ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 9 de Setiembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,353

Almanaque

Hoy sábado 9—San Doroteo y Pedro Claver; [illegible]

EL SIGLO

El monopolio del alcohol

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

El cobre en alza

Una comunicacion del ministro residente de la República en Alemania doctor Garabelli al Ministerio [illegible]

Nuestro comercio exterior

[illegible]

Extradicion de «Punta Fina»

[illegible]

El jefe político de San José

[illegible]

Una pequeña economía

[illegible]

Patentes de Giro

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

PRESUPUESTO DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

PRIMER GRUPO

1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y oficiales en cuartel.
3.º Menores y pensionistas civiles.

SEGUNDO GRUPO

[illegible]

TERCER GRUPO

[illegible]

CUARTO GRUPO

[illegible]

Puerto de Montevideo

LA CUESTION DEL DRAGADO

Bajo las iniciales transparentes A. S. de Z., [illegible]

Estudios en el dragado de 8.037.000 metros cúbicos presupuestados.

Siendo el precio unitario de 355 milésimos de peso por metro, el señor A. S. de Z. cree que se podría reducir á 140.

El señor A. S. de Z. está muy equivocado al pensar que se pueden deducir precios para un determinado dragaje, por comparaciones con otros dragajes ejecutados en otras partes y en condiciones desconocidas.

No se puede concluir que, porque en el lago Titicaca se han ejecutado dragajes por 40 milésimos la yarda cúbica; que en el Danubio ha variado entre 18 y 29 céntimos de franco el metro cúbico; que en el rio Mersey se ha dragado por 25 milésimos de peso cada metro cúbico; que en el Rio Negro se ha dragado por 11 centésimos..., no se pueda concluir, repetimos, que en el Puerto de Montevideo se dragará por 11 centésimos, como lo afirma el señor A. S. de Z., basándose en que «como en el Rio Negro se carecía de material perfeccionado de dragas y de otros elementos muy importantes,»—en el Puerto de Montevideo se deberá dragar mucho más barato!

En los dragados, como en cualquiera otra cosa, no se pueden establecer comparaciones sin tener todos los elementos para la discusion; pero nos parece, no obstante, que no se pueden comparar los trabajos que se ejecutan en aguas tranquilas como en las de un lago, con los de naturaleza tan diferente como los que se ejecutarán en el exterior de la bahía de Montevideo, expuesto á la marejada y á los vientos.

En el Rio Negro, se ejecutaron los dragados con un aparato y accesorios que costaron, más ó menos 35.000 $.

Se harán los dragados del puerto de Montevideo, con un material que costará, por lo menos, 800.000 $. [1] En el Rio Negro, se dragaba á dos [2] metros de profundidad; en el puerto de Montevideo, los aparatos deben dragar sin entorpecimientos á TRECE [13] metros bajo cero, y encontrarse en condiciones para llegar á DIEZ Y OCHO [18] metros, siempre bajo cero, si fuere necesario.

Las principales condiciones respectivas, para no citar sino éstas, ¿no son, pues, absolutamente diferentes? Creo que no podrá nadie admitir ni por un solo instante, que dragar á dos metros sea la misma cosa que hacerlo á diez y ocho.

En el Congreso de Navegacion recientemente reunido en Bruselas, un miembro dijo, sin ser rebatido por nadie, que: «Es muy difícil comparar, con alguna precision, los precios indicados para diferentes trabajos de dragado, porque estos no están siempre, establecidos de un modo idéntico y, además reina siempre incertidumbre sobre el modo de valuar exactamente las cantidades de materias dragadas.

«Con frecuencia los precios se establecen,—porque no se podría proceder de otro modo,—por *tanto* al peso ó al volúmen de los desmontes, medidos en los pozos de las dragas ó de las chatas; mientras que en otros casos están basados sobre el cubo de los desmontes realmente extraidos, lo cual trae una enorme diferencia que puede variar entre 20, 30 y hasta 45 o/o.»

Y de conformidad con esta juiciosa observacion, el Congreso aprobó la mocion siguiente:

«El Congreso emite el deseo de que, en los informes ulteriores, los ingenieros hagan los esfuerzos necesarios para precisar las condiciones en las cuales fueron valuados los cubos producidos y establecidos los precios; á fin de hacer comparables, tanto como sea posible, los datos que se suministran con este objeto».

En las citas del señor A. S. de Z. tenemos precisamente una prueba palpable de la dificultad que hay para establecer comparaciones exactas; habla de los dragajes ejecutados en el rio Mersey con una draga de succion, y al mismo tiempo, de los de draga de canjilones que trabajaba en el rio Negro. ¿Qué es lo que se puede sacar en limpio de esas comparaciones?

Dos elementos importantísimos para la comparacion de los precios, son: las profundidades respectivas á las cuales se trabaja, como ya lo hemos dicho, y tambien la distancia de transporte de las materias dragadas.

En el rio Negro la distancia á la cual se llevaban las materias del dragado, era muy corta; en Montevideo, para el puerto, se ha previsto que se podrían llevar, en el Rio de la Plata, «hasta una distancia que no exceda de ocho kilómetros medidos desde la punta Sarandí.»

Con estos ligeros apuntes creemos haber demostrado al señor A. S. de Z., que el problema que quiso discutir no es tan sencillo como á primera vista parece.

Además, podemos asegurarle que los señores Guérard y Kummer son competentes en la materia, y que, no habrían previsto, seguramente, el precio de 355 milésimos por un trabajo que pudiera hacerse por 140 (2)

Para concluir diremos que en el Congreso de Navegacion de Bruselas, de 1898, se han adoptado varias conclusiones, una de las cuales es la que citamos mas arriba; pero que en ninguna de ellas se dice que «el Estado debe hacer siempre por su cuenta los dragados, salvo en casos especiales.»

El Congreso no ha dicho tal cosa, y no podía decirlo porque es mas bien una cuestion administrativa que técnica decidir si se deben hacer los dragados por administracion ó por empresa.

J. LEROY.

(1) Y no con un material de 300.000 pesos como lo dice el señor A. S. de Z.

(2) En su presupuesto definitivo el señor Guérard ha reducido el precio de 170 á 170 es decir á 327 milésimos.

Informaciones políticas

Directorio nacionalista

Celebró sesion ordinaria ayer el Directorio nacionalista. Se ocupó de diversos asuntos de órden interno.

Volverá á reunirse el lunes próximo.

Telegrama del señor Saravia

El señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado recibió anoche un telegrama del señor Aparicio Saravia, enviado de Melo, felicitándole por la solucion satisfactoria que ha tenido el incidente de estos dias.

La diligencia que conducia los diarios donde se publicaron los documentos relativos al asunto de Maldonado llegó anteayer á Melo.

De modo que el telegrama del señor Saravia resulta una confirmacion del que hizo á su nombre dias pasados el señor Doroteo Navarrete á un personaje nacionalista de ésta que le había comunicado esencialmente la solucion del incidente.

Del profesor Josè Sanarelli

Como lo prometimos anteayer, damos traducido á continuacion el interesante prefacio del folleto que acaba de publicar el ex-director de nuestro Instituto Experimental de Higiene, bajo el título de «Lo stato attuale delle nostre conoscenze intorno all' etiologia ed alla patogenesi della febbre gialla, del prof. G. Sanarelli, Direttore dell' Istituto d'Igiene della R. Università di Bologna»:

No han transcurrido aun dos años desde el dia en que los resultados de mis estudios sobre la etiologia de la fiebre amarilla eran comunicados por primera vez.

Indomable azote de una gran parte del nuevo continente, donde representa uno de los mas graves problemas económicos y sociales,—constante motivo de preocupaciones en todo el litoral atlántico de nuestro continente, donde se conocen por dura experiencia los efectos desastrosos de sus precedentes incursiones,—enemigo siempre en acecho en las posesiones inglesas y francesas del Africa occidental, donde tambien en este momento se manifiesta con una de sus no infrecuentes recrudescencias epidémicas, la fiebre amarilla, anteriormente al 1897, presentaba quizás un número mayor de incógnitas que el que hubieran podido entrañar, anteriormente á los estudios de 1883 y 1884, el cólera y la peste bubónica.

El descubrimiento del agente específico del tifus icteroide y la preciosa enseñanza que se ha podido recabar de su larga experimentacion, nos han, pues, consentido no solo aclarar y reconstruir íntegramente sobre bases científicas el proceso morboso, sino que nos han ya proporcionado los mas seguros elementos para su diagnosis clínica y las indicaciones mas racionales para su profilaxia marítima y terrestre.

Dada, empero, la legítima repercusion de este descubrimiento y la general, inmediata confianza con que él fué recibido doquier desde los comienzos, era mas que justificada la manifestacion de alguna idea discordante, sobre todo de parte de colegas directa ó indirectamente interesados en la debatida cuestion.

No debe, en efecto, olvidarse que así en los Estados Unidos del Norte como en los Estados Unidos del Brasil, ó sea los dos países mayormente empeñados en la solucion del importante problema, habían agotado toda clase de tentativas, constituyendo, alentando y subvencionando ampliamente especiales comisiones científicas, encargadas del estudio etiológico de esa desastrosa enfermedad epidémica.

En los Estados Unidos fué el doctor Sternberg, actualmente general médico del ejército federal, el que quedó mucho tiempo encargado por su gobierno de esa árdua tarea, disfrutando para el efecto de ilimitados medios de indagacion, durante sus múltiples misiones en los Estados del Sur, Cuba, Méjico, Brasil, etc.

Pero al cabo de diez años de trabajo, es decir, en 1890, el doctor Sternberg daba por terminado su cometido, publicando un extenso y detallado informe, cuyo único objeto fué manifestar y justificar su completo fracaso.

En el Brasil, el encargado oficialmente desde 1883 de presidir una comision de estudios sobre la fiebre amarilla fué el conocido doctor Domingo Freire, entonces profesor de la Facultad Médica de Rio Janeiro.

Pero, despues de beneficiar facilidades y subvenciones de toda especie y tras una serie de imperfectas indagaciones, tambien el doctor Freire concluyó con dar á la publicidad un extenso informe que carece de cualesquiera interés científico.

Era, por tanto, de esperarse que tales poco afortunados predecesores mios no se habrían quedado indiferentes ante la inesperada aparicion de mis trabajos.

En efecto, el doctor Sternberg improvisó inmediatamente una audaz polémica con el fin de identificar el bacilo icteroide descubierto por mí [illegible]

Pero, tras un breve cambio de recíprocas explicaciones, el mismo doctor Sternberg abandona toda porfía en esta mal inspirada tentativa, tanto mas que la Comision Científica, nombrada desde 1897 por el gobierno de los Estados Unidos para el estudio de la fiebre amarilla, acaba de terminar sus trabajos y me ha esplícitamente manifestado que sus resultados concuerdan en un todo con los mios.

En cuanto al doctor Domingo Freire, no obstante el extraño conato de promover en el Brasil una cuestion de mal entendido amor propio nacional, sobre la prioridad y seriedad de su imaginario *cryptococcus xanthogenicus*, la Academia Nacional de Medicina de Rio Janeiro ha ya dirimido toda divergencia, desautorizando oficialmente á mi infortunado precursor al aceptar las conclusiones del profesor Lacerda, presidente de una Comision nombrada por el gobierno para informar sobre la etiologia de la fiebre amarilla, así como las del doctor Ramos, director del Laboratorio bacteriológico federal, conclusiones que ratifican por completo mis resultados, y me ha decretado la mas alta de sus distinciones honoríficas.

En todas partes, donde mis estudios se han podido controlar concienzuda y ampliamente, tanto en el terreno etiológico como en el experimental, en el Brasil, Méjico, Estados Unidos, Cuba, Europa, etc., la cuestion ha quedado resuelta y ya no se discute mas.

La tarea de disputar todavía la prioridad y la importancia de mi obra queda en hoy dia únicamente limitada á los que no la conocen en la debida forma.

El *bacilo icteroide* ha sido encontrado siempre que se le ha buscado en la forma que corresponde, y su experimentacion en los animales ha siempre reproducido, en manos de todos los hábiles observadores, aquel característico cuadro morboso, sobre cuyo valor específico no es mas el caso de insistir.

Considero, pues, llegado el momento de demostrar en forma sintética lo que despues de mi iniciativa se ha hecho acerca de la etiologia de la fiebre amarilla, poniendo bajo los ojos del lector las reseñas analíticas de todos los trabajos respectivos, que yo he ido recojiendo de toda especie de revistas nacionales y extranjeras.

Esto servirá á demostrar cuanto sea sólidamente construido el edificio etiológico de la fiebre amarilla, fundado en mis indagaciones.

El número de tales contribuciones científicas no es todavía crecido, porque el tiempo transcurrido desde la completa publicacion de mis trabajos es muy breve; pero las resultancias de todos los autores, de los que hay algunos autorizadísimos, que se han ocupado del asunto, ya del punto de vista etiológico ya del experimental, aparecen tan unánimes y concordes, que no creo pueda ya disputarse á la escuela médica italiana el justo mérito de haber resuelto al menos una de las tantas cuestiones etiológicas en las que nos han siempre precedido hasta hoy y en todo campo los extranjeros: la de la fiebre amarilla.

Boloña, Julio de 1899.

PROF. JOSÉ SANARELLI.

Gaston Tissandier

† AYER EN PARIS

Este nombre traerá á la memoria á muchos aquellos tiempos en que las ascensiones aéreas con carácter científico y recreativo ocupaban sitio preferente en las crónicas periodísticas, por haber descollado en esa especie de *sport* el sabio fallecido ayer en Paris.

Nació Gaston Tissandier en la capital de Francia el 21 de Noviembre de 1843, y en sus estudios concedió preferencia á la química en forma que á los veintiun años fué nombrado director del Laboratorio de Ensayo y Análisis Químicos de la Union Nacional.

Diez años ejerció tal puesto y durante dicho período verificó sus conocidas observaciones meteorológicas en globo y otras expediciones con fines científicos.

El 16 de Agosto de 1868 hizo en Calais su primera ascension en compañía del aeronauta Julio Durcof, y los dos atrevidos viajeros aprovecharon hábilmente corrientes aéreas superpuestas, para poder alcanzar á la distancia de veintiocho kilómetros hacia alta mar, para regresar felizmente y á satisfaccion hacia la costa.

Gaston Tissandier tuvo despues como compañero de excursiones á su hermano Alberto en algunas de las muchas expediciones dedicadas á la ciencia.

Llegó la guerra franco prusiana y el sitio de Paris, lo que dió ocasion a Tissandier para prestar servicios á la patria con su célebre globo, saliendo y entrando en la capital varias veces, apesar de los proyectiles Krupp que le dirigían los sitiadores, uno de cuyos viajes sirvió para llevar á Gambetta á los departamentos á preparar la defensa nacional.

Vuelta la paz á Francia, este atrevido patriota reanudó su labor científica, remontándose en la atmósfera, para llegar una vez á 6800 metros, cuya hazaña costó la vida de sus acompañantes Croce-Spinelli y Sivel, salvando él de perecer asfixiado debido á su sangre fria y temperamento especial.

En muchas asociaciones figuraba Tissandier y además de sus trabajos de química y expediciones, dábase á conocer como escritor y profesor del ramo que cultivaba, concediéndole el gobierno en 1872 la cruz de la legion de honor como premio á sus acreditados méritos.

La exposicion universal de 1878 sirvió á este apasionado por la aerostacion para buscar agradables espectáculos á los concurrentes, dirigiendo el globo cautivo que tantos aplausos tuvo entonces; y en la siguiente exposicion eléctrica de 1881 sometió al público su proyecto de aerostato dirigible con propulsor eléctrico, lo que le animó para construir más tarde la primera máquina de esa naturaleza.

No podría citarse el número de ascensiones hechas por este amigo de la ciencia, por haber sido ellas muchísimas y en diversas épocas, pudiendo asegurarse que fué la persona que mas veces vióse balanceado en las altas regiones.

Entre sus principales libros, además de los innumerables artículos aparecidos en revistas periódicas, figuran: «Tratado elemental de química», «El agua», «El aceite»; «Los fósiles», «Las maravillas de la fotografía», «En globo durante el sitio de Paris», «Nociones sencillas sobre los globos», «Historia del grabado tipográfico», «Los mártires de la ciencia», «Recreos científicos»;—y en esta forma podríamos extendernos citando títulos de las obras de quien sin haber alcanzado á los 56 años, dejó rastros de una vida laboriosa y útil á sus semejantes.

Noticias Generales

Regreso del señor Colladon

El señor German Colladon representante y parte de la Empresa propietaria de los tranvías del Reducto, Pocitos y Este, se encuentra en viaje para esta capital.

Es esperado aquí el 16 del corriente.

Aún no se tienen detalles relativos á la negociacion de venta de esas líneas á un sindicato de Lóndres.

Ignórase si la venta se ha realizado en el estado actual de las líneas ó con la concesion en trámite de la traccion eléctrica.

Consejo Nacional de Higiene

En la sesion celebrada ayer por el Consejo N. de Higiene fué aprobado el informe de los doctores Harán, Espiro y Honoré en el expediente iniciado por la sucesion Juan José de Herrera, proponiendo en venta á la Junta E. Administrativa el terreno que ocupaba la antigua quinta de aquel nombre, vecino al Cementerio del Buceo, para ensanche del mismo.

—Se aprobó el informe de la seccion Médico Legal y Profesional en el expediente por tasacion de honorarios del doctor Antonio Serratosa contra la sucesion Luisa Perez de Aguilar.

—Se continuó la discusion general del proyecto del presidente del Consejo, doctor Joaquin Canabal, sobre profilaxia de la prostitucion.

En el Tiro Montevideano

El Tiro y Gimnasio Montevideano, cuyos esfuerzos en pró de la educacion física y militar del ciudadano tienen ya cerca de veinte años de data, está realizando importantes mejoras en una de sus secciones.

Se trata de renovar por completo el aspecto y el material de la sala de esgrima, que bajo la inteligente direccion del maestro Rivas funciona hace muchos años en aquel local. Y al decir *se trata* nos hemos quedado cortos, pues la nueva sala podrá inaugurarse dentro de dos ó tres dias. Es un hecho consumado.

Carpinteros, pintores y adornistas se están disputando allí el honor de dar la última mano á los trabajos. La sala, espaciosa y cómoda, respirando por todos sus poros novedad, propiedad y buen gusto, estará ocupada por tres grandes *planchas*, destinadas una á las lecciones oficiales de sable y florete, y las otras á los asaltos parciales de los discípulos. Adornarán las paredes grandes y pequeñas panoplias forradas de *peluche* de los matices mas variados, sosteniendo las caretas y sables de los socios que forman parte de la seccion.

Esa sala, tal como está quedando, va á ser un chiche en su género. Valdrá la pena de que la visiten todos los aficionados á la esgrima—como valdrá la pena de que nuestra juventud vuelva á aprender el camino del «Tiro y Gimnasio Montevideano», que parece haber olvidado. Allí hay una base hecha para la escuela física y militar del ciudadano. Allí hay gimnasio, duchas, sala de esgrima y tiro al blanco. Allí se puede formar una institucion eminentemente popular que será al mismo tiempo escuela de fraternidad cívica. Y allí hay una tradicion simpática que la generacion actual tiene el deber de conservar y continuar con altura y patriotismo.

Tranvía del Este

Mañana se verificará la inauguracion oficial del nuevo trozo de vía construido por la empresa del tranvía del Este, hasta el boulevard General Artigas.

Para asistir á ese acto se ha invitado á los miembros de la municipalidad, directores de diarios y otras personas con las siguientes esquelas: [illegible]

invitar á usted á beber una copa de champagne el 10 del corriente, con motivo de inaugurarse ese dia el ramal que recorren las calles Coronel Brandzen, Victoria y 18 de Julio hasta el boulevard General Artigas.

A las dos de la tarde saldrá un coche expreso de la estacion calle Constituyente, para conducir á los señores de la Municipalidad hasta el ramal indicado.

Saluda al señor director con su mayor consideracion.—*Juan Cat.*—Montevideo, 8 de Setiembre de 1899.

Comision N. de Caridad

Celebró sesion ayer de tarde la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, tomando en consideracion diversos asuntos entrados, y adoptando las resoluciones que á continuacion se detallan:

Se acordó llamar á concurso para la provision de la plaza de farmacéutico del Hospital de Caridad, que se halla vacante.

—Se resolvió aplazar hasta la próxima sesion el nombramiento de médicos especialistas, doctores Damicheri, Brito Foresti, Enrique Castro y Rieck, para desempeñar los puestos vacantes en el Hospital, Asilo de Expósitos y Manicomio Nacional.

—Por último, se dispuso que hoy se efectúe la apertura de la caja encontrada en los cimientos del Hospital de Caridad, con todas las formalidades de estilo. Se labrará un acta en pergamino firmada por todas las personas presentes á la ceremonia y luego la caja será nuevamente depositada en el sitio donde se encontró.

Al acto serán invitados: el ministro de Gobierno, presidente nato de la Comision, todos los miembros de ésta y otras personas.

El presupuesto de Agosto

Tesorería General de la Nacion.—La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Agosto ppdo. el dia 11 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*J. H. Arredondo.*

La reforma municipal

Hemos recibido una carta firmada por *un rural*, en que se nos pregunta «en qué ha quedado la tan decantada reforma municipal y qué hace el Comité permanente que la Convencion Municipal nombró para activar la aprobacion del proyecto de reforma que formuló en sus sesiones.»

Estamos en situacion de contestar satisfactoriamente á esas preguntas.

El proyecto de ley aprobado por la Convencion Municipal, fué incluido por el Poder Ejecutivo en los asuntos que deben ser objeto de las sesiones extraordinarias, y enviado por consiguiente con Mensaje al Cuerpo Legislativo. Como se crea en él un impuesto nuevo y se modifica el destino de algunos de los existentes fué destinado á la Cámara de Representantes y pasado por ésta á su Comision de Legislacion. Algunos de los miembros de esta Comision han sido visitados por el Presidente y uno de los Secretarios del Comité permanente precitado, al solo objeto de que activasen el pronto despacho de una reforma tan indiscutiblemente beneficiosa para el país.

Así lo prometieron los señores diputados que componen la Comision de Legislacion; pero sea por enfermedad ó por otra causa no menos fundada, lo cierto es que hace ya mucho tiempo que la Comision de Legislacion no puede formar *quorum* para deliberar.

Este es el verdadero estado de la cuestion de reforma municipal, que esperamos asuma en breve otro aspecto de mayor y más provechosa actividad. Y sirvan estas líneas tambien de contestacion á las Juntas Económico-Administrativas de campaña que se han dirijido al comité permanente, solicitando datos y preguntando por qué no anda mas de prisa el proyecto de reforma municipal.

Homenaje á Me. Labori

Se ruega nuevamente á los señores abogados que se han adherido al homenaje á Me. Labori, se sirvan pasar por la casa de Maveroff, á objeto de firmar el pergamino que debe serle remitido.—*La Comision.*

Construccion del Puerto

Las comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Diputados han despachado los proyectos de construccion del puerto de Montevideo. Conocen ya nuestros lectores, por las extensas informaciones que hemos publicado el contenido de los referidos proyectos y sería innecesario, en consecuencia, transcribirlos nuevamente.

El informe dice así:

Honorable Cámara de Representantes:—El estudio del asunto Puerto de Montevideo, ha ocupado múltiples sesiones de Vuestras Comisiones reunidas, á las que se asociaron, el señor ministro de Fomento y el señor senador por Minas, autor del proyecto primitivo.

El resultado de aquellas, se traduce en los dos proyectos de Ley adjuntos, cuya sancion aconsejamos á V. H.

Como las modificaciones que se han introducido á los proyectos primitivos son múltiples y sería espacioso, dar en este informe, las razones que las han motivado, juzgamos preferible dar verbalmente las explicaciones que se requieran durante el debate así como precisar algunas divergencias de detalle en que están algunos miembros de la Comision.

Los proyectos, que sometemos á vuestra consideracion, cuentan en lo fundamental con el apoyo del P. E., que como lo hemos dicho anteriormente, ha colaborado en ellos, por intermedio del señor ministro del ramo.

Despacho de la Comision, Setiembre 4 de 1899.—Martin Berinduague, José Serrato, Carlos A. Berro, Diego M. Martinez, Martin C. Martinez, Julio Lamarca, Serapio del Castillo, Setembrino E. Pereda, Diego Pons, Eduardo Brito del Pino, Gregorio L. Rodriguez, Juan Pedro Castro.

Por el primero de los proyectos, se aprueba el proyecto definitivo formulado por el ingeniero Guerard; se autoriza al Poder Ejecutivo para introducir modificaciones que no alteren lo fundamental de las obras, con el acuerdo del Departamento Nacional de Ingenieros y los autores del ante proyecto ú otros especialistas de reconocida competencia; se establece que el dragaje será de siete metros y medio cuando menos; y que en las obras se podrá invertir hasta doce y medio millones de pesos.

Por el segundo de los proyectos, se aplica entre otras cosas al pago de las obras la patente adicional de dos y medio sobre la importacion, la patente de uno por ciento sobre la exportacion y las «obligaciones del puerto de Montevideo» cuyo monto queda fijado en siete millones cincuenta mil pesos de seis por ciento de interés anual y uno por ciento de amortizacion acumulativa y á la puja, no pudiendo emitirse de esta deuda antes del 1.º de Enero de 1903 más de dos millones.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez se abrió la sesion, siendo las 3 y 45 p. m., con asistencia de 11 senadores.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de que el P. E. incluye entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, los siguientes:

Proyectos: de Reformas al libro IV del Código de Comercio; sobre enagenacion de sueldos, presentado por los señores Castro y Schiaffino; el del doctor Cuñarro, sobre nombramiento de una comision encargada de estudiar los títulos de los oficios públicos enagenados á particulares; el del doctor Schiaffino, sobre Juzgados de Paz Letrados y creacion de oficiales de Estado Civil; el de abolicion de costas en los departamentos del interior; y el del doctor Palomeque sobre nombramientos de actuarios en las escribanías enagenadas.

Tambien se da cuenta de que la Comision de Legislacion dictamine en la protesta de varios ciudadanos de Rivera, en las elecciones de Junta Electoral y Económico Administrativa del mismo; y en la consulta de la Junta Administrativa de Canelones relativa al ingreso del suplente don Avelino Espinosa.

Patentes de Rodados

Entrase á la orden del dia, que la constituye la segunda discusion del proyecto de ley de Patentes de Rodados. Apruébase en general sin observacion alguna. En discusion particular, apruébanse los artículos con ligeras modificaciones, puramente aclaratorias; quedando sancionado el proyecto con las sustituciones y adiciones de la Comision de Hacienda, y un artículo propuesto por el doctor Rodriguez, que lleva el número diez.

Hélo aquí:

Art. 10. Las mejoras de vialidad á que se refiera el artículo anterior no podrán llevarse á cabo en los departamentos de campaña sin que previamente se formule por cada Junta E. Administrativa el respectivo plan de obras, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de Enero de 1881.

Los estudios y presupuesto de éstas obras las formularán las Juntas E. Administrativas sea por medio de empleados técnicos del Departamento N. de ingenieros que el P. E. designará á solicitud de dichas Juntas, ó sea por medio de los inspectores técnicos departamentales que el P. E. fué autorizado á crear por el artículo 40 de la ley de 8 de Julio de 1885.

Solo podrán prescindir las Juntas de llenar las formalidades á que se refieren los incisos anteriores, en los casos de compostura de carácter urgente, declarándolo así por resolucion adoptada por dos terceras partes de votos de las respectivas Juntas, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al Ministerio de Fomento.

El Poder Ejecutivo reglamentará especialmente la forma de ejecucion, control, pago y recibo de las obras á que se refiera éste art.º

Esta ley volverá la Cámara de Diputados, á fin de que sean consideradas las modificaciones que ha introducido el Senado en la fórmula sancionada por aquella rama del Poder Legislativo.

—Se levantó la sesion á las 4 y 40 p. m.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria. [illegible] *García y Santos.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

PRINCIPIA LA DEFENSA DE DEMANGE

BUEN EFECTO EN EL PÚBLICO

OPINIONES ACERCA DEL ESPERADO FALLO

RESULTADO DE UN DUELO

Rennes, 8—A la estupefaccion causada ayer por el pedido de la pena de muerte para Dreyfus hecho por el fiscal Carriere, siguió viva curiosidad en el público por conocer la defensa de los abogados Demange y Labori, y al empezar la audiencia de hoy del consejo de guerra, estaba la sala del Liceo repleta de curiosos.

El presidente coronel Jouaust declaró que podíase dar principio á la defensa y enseguida tomó la palabra Demange.

«La idea—dijo—de que los sostenedores de la inocencia del capitan Dreyfus son hostiles al ejército y á la patria es falsa. si los dreyfusistas como se les llama, profesaran tales sentimientos, ni yo ni mi compañero Labori nos hallaríamos aquí.

Si los jueces que formaban el consejo de guerra de 1894 hubieran conocido la escritura del ex-comandante Esterhazy habrían juzgado al acusado de otro modo.»

Llamó luego el defensor la atencion del tribunal sobre las repetidas protestas de inocencia hechas por Dreyfus, sus cartas verdaderamente conmovedoras, en las cuales á cada línea aparece el grito de su inocencia.

Despues entró en el exámen directo del asunto: 5 ex-ministros de la guerra creen en la culpabilidad de Dreyfus.

«Porque ¿en qué pruebas fundan sus creencias?—Arguyó Demange—En ninguna. Se basan en simples presunciones acumuladas despues de la condena.

«Los diferentes ministros y generales que han declarado ante el consejo como testigos que afirman la culpabilidad del capitan Dreyfus no hán dado ninguna prueba de lo que declaraban».

A pesar de eso el defensor rindió homenaje á la lealtad con que obraron los generales, los cuales no podían proceder de otra manera.

Hablando de la confesion del capitan Dreyfus al capitan Lebrun Renaud despues de su degradacion en 1894, dijo que en esa ocasion Dreyfus no hizo mas que repetir las palabras pronunciadas por el coronel Du Paty de Clam.

El defensor se extrañó mucho de que en esta ocasion el general Mercier, entonces ministro de la guerra, no hiciera interrogar á Dreyfus para saber la verdad.

Mostró el abogado Demange que varios documentos del «legajo secreto» no pueden aplicarse al asunto Dreyfus, lo mismo que el que contiene la frase: «Cette Canaille de D...»

Habló igualmente de que las cartas de los agentes A... y B... establecen que no tuvieron relacion alguna con el capitan Dreyfus.

Demange manifestó su creencia en la palabra de honradez dada por los agentes A... y B... negando terminantemente haber tenido relaciones con el acusado.

«Francia entera,—dijo en otro período,—conoce hoy el contenido del «legajo secreto» con el cual hízose temer la declaracion de una guerra á todo el país enloquecido.»

Hubo un momento de descanso, y al reanudarse la audiencia, volvió á su tarea maitre Demange.

Habló de la escena en que se hizo escribir al capitan Dreyfus, tomando éste varias posturas y dijo que si durante tal prueba Dreyfus fué preso de temblor debióse que tenía frio, así como á la repentina interpelacion que dirigiele el coronel Du Paty de Clam en esa ocasion.

El abogado constató que una persona muy honrada que señaló la sustraccion de documentos en el Estado Mayor nunca designó al capitan Dreyfus como el autor de esos robos.

Hizo justicia á los falsos ó malos datos sobre la vida privada de Dreyfus que fueron suministrados al tribunal.

Demostró la nulidad de los testimonios prestados por los testigos de la acusacion Muller, Dubreuil, Billoz y Cernuschi.

Dijo luego: «La sola prueba que se trae para demostrar la culpabilidad del acusado es el «bordereau», pero ¿quién pudo mandarlo? ¿quién lo escribió? Sería preciso para hacer la luz que tuviéramos á nuestra disposicion las notas mencionadas en el «bordereau». Los testigos que han declarado al respecto emitieron solo una hipótesis y es solamente sobre hipótesis que se puede hacer condenar á un hombre acusado de traicion.»

La audiencia fué levantada en este punto de la defensa sin ningun incidente.

El abogado Demange continuará su defensa en la audiencia de mañana.

Predomina la creencia de que esta primera parte del alegato de Demange en favor del capitan Dreyfus ha producido gran efecto sobre los miembros del consejo de guerra, no solo por la elocuencia de la argumentacion sino por la precision con que habló de la falsedad de todos los cargos formulados contra su defendido.

Dase como probable que el fallo del tribunal no podrá pronunciarse hasta la próxima semana. Igualmente se anuncia que maitre Labori ha comunicado al consejo de guerra que renunciaba á tomar la palabra para defender á su cliente, ignorándose los motivos que intervinieron para que el célebre abogado tome tal actitud.

París, 8—M. Cornely, redactor de «Le Figaro», que se ha distinguido en la campaña en favor de Dreyfus, ha escrito un artículo en que estudia el proceso en su estado actual, manifestando que la absolucion del acusado al mismo tiempo que sería realizar un acto de justicia produciría el apaciguamiento de los ánimos que tanto se desea.

En cambio dice que la condena produciría una crisis violenta manteniendo la lucha en la nacion seguramente los efectos de eso se verían en la exposicion universal próxima, que no tendría éxito, pues los extranjeros no querrán venir á Francia por temor á que los sorprendieran trastornos revolucionarios.

No cree M. Cornely que al ser condenado Dreyfus estallase un movimiento popular y se fuese á las barricadas; al contrario, sostiene el citado escritor que Francia se enagenaría con la condena la inclinacion y el afecto de la opinion pública en todas las naciones. Tambien habla de que el mundo civilizado ha rehabilitado á Dreyfus convencido de su inocencia y no puede admitir que se cometa la injusticia de su condenacion.

Analiza despues la peticion hecha por el fiscal Carriere ante el consejo de guerra y deduce que no tiene fundamento, calificándola de galimatías.

M. Clemenceau escribe en «L'Aurore» acerca de la peticion de muerte para Dreyfus hecha por el fiscal del gobierno, mayor Carriere y ataca con violencia á los generales que han intervenido en el proceso llamándoles falsarios encarnizados.

Dice que ese odio que sienten contra el acusado es una demencia, pues no podrán sembrar confusiones sobre su inocencia.

«Está probado, agrega, que Dreyfus es inocente y que Esterhazy es el traidor.»

La peticion del fiscal es la obra de un loco, una infamia».

La prensa revisionista comentando la susodicha requisitoria de Cariere califícala sin valor y ridícula.

Los diarios antirevisionistas, al contrario, elogian la moderacion con que creen redactado dicho documento.

París, 8—Hoy realizóse el duelo entre los señores De Pressensee redactor de Le Temps y el escritor Maurice Barres á consecuencia de una seria polémica sobre el asunto Dreyfus.

Cuatro balas fueron cambiadas, sin que resultase herido ninguno.

Berlin, 8—«Le Moniteur» del Imperio en su número de hoy publica de nuevo las declaraciones del gobierno aleman respecto al asunto Dreyfus, diciendo que ni el gobierno ni ninguno de sus agentes tuvieron nunca relaciones con el capitan Dreyfus.

Italia

FESTEJOS POR EL MONUMENTO Á VICTOR MANUEL

ENTUSIASMO PUBLICO

El rey y las tropas aclamados

Turin, 8—Los festejos organizados para la inauguracion del monumento á Victor Manuel en esta ciudad han empezado con extraordinario brillo.

Esta mañana el rey Humberto ha pasado revista á las tropas de esta guarnicion y á otras del primer y segundo cuerpo del ejército, formando un total de 10000 hombres.

A la revista asistían la reina Margarita, el duque y la duquesa de Génova, la duquesa Helina de Orleans, la princesa Leticia, los ministros y el honorable Crispi.

El pasaje del rey al frente de las tropas rodeado de su brillante séquito entusiasmó al público que aclamó calurosamente al soberano.

El desfile de los cuerpos fué perfecto y la muchedumbre prodigó sus aplausos á las tropas siendo victoreados con entusiasmo los bersaglieri y alpinos.

[illegible]

de la ciudad, habiendo sido tambien invitados los jefes de los cuerpos revistados.

En el palacio municipal el ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete á las representaciones municipales de las demás ciudades que se hallan en Turin para la inauguracion del monumento, y con otras comidas han sido obsequiadas por las asociaciones turinesas sus similares de otras ciudades de Italia.

En la funcion de gala del teatro regio la tiple señora Luisa Tetrazzini cosechó grandes aplausos en el papel de Lucía en la ópera de Donizetti.

Discusion á cerca de espionaje internacional

Roma, 8—La prensa de esta capital que hasta ahora había observado una actitud muy moderada frente á los ataques incesantes de la prensa francesa acerca de los actos de espionaje realizados por los agregados militares de las potencias de la triple alianza, empieza á desatarse ahora contestando con argumentos contundentes á las aseveraciones de las hojas parisienses.

Los órganos oficiosos contestan á la prensa francesa diciendo que Italia ha tolerado por un lapso de tiempo de catorce años, que el agregado militar francés ejerciera el espionaje, si bien se hubiese comprobado que él en lugar de tener su único domicilio en la capital, lo tenía en cinco ciudades [illegible], habiéndose verificado que ejercía continuamente actos de espionaje, pues se le sorprendió más de una vez dentro de los fuertes que rodean esta capital dibujando y tomando apuntes, habiendo las autoridades italianas, no tenido cuenta de estas graves faltas y seguido siempre el tratamiento honroso para con ese militar, respetando su correspondencia para Francia.

Disolucion de un consejo municipal

Roma, 8—Un decreto real manda disolver el consejo municipal de Monza. El informe del ministro del interior que acompaña el decreto invoca la disolucion de ese cuerpo administrativo por ser igual el número de concejales monarquistas y socialistas que lo constituyen é imposibilita esta circunstancia la aprobacion de toda medida administrativa.

Las fiestas de Piedigrotta

Nápoles, 8—Las tradicionales fiestas de Piedigrotta han resultado este año hermosísimas por el lucido concurso de comparsas y la gran concurrencia de forasteros acudidos de todas partes.

La famosa gruta, iluminada con grandes focos de luz eléctrica á colores, presentaba una apariencia magnífica, excitando el entusiasmo de la muchedumbre.

Las canciones que se ensayan en esta circunstancia han sido juzgadas muy bonitas en su generalidad, notándose un verdadero progreso en parangon de las del año pasado.

A pesar de la increible aglomeracion de gente, no se ha producido el menor incidente.

Francia

AGITACION Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS

Rennes, 8—La agitacion que reina en esta ciudad es grandísima.

La policía toma medidas extraordinarias.

Los miembros del parlamento participan en los sucesos, principalmente los realistas.

Anúnciase que hoy reuniéronse en el Palais Bourbon, unos doce diputados de la derecha de la Cámara y resolvieron crear una comision permanente, la cual establecióse enseguida.

Regreso de Loubet

París, 8—El presidente de la república señor Emile Loubet, ha llegado esta tarde á esta capital de vuelta de Rambouillet.

Fallecimiento de Gaston Tissandier

París, 8—Falleció hoy en esta capital el sabio y aeronauta Gaston Tissandier.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DE SUD-AFRICA

SIGUE EL TIRA Y AFLOJA

NUEVAS AMENAZAS A KRUGER

Lóndres, 8—En el consejo de gabinete celebrado esta mañana y cuyas resoluciones se esperaban con ansiedad en todos los círculos, fué decidido enviar por última vez un enérgico despacho al gobierno del Transvaal y si su contestacion no resultara plenamente satisfactoria, iniciar sin mas trámite las operaciones de guerra.

En este último caso se movilizaría el primer cuerpo del ejército.

Lóndres, 8—Los diarios de la noche ocupándose de los asuntos con el Transvaal anuncian que apesar de las noticias ya publicadas, el parlamento no será convocado y las reservas del ejército que debían ser llamadas al servicio quedarán en sus sitios, pues el ejército activo bastaría para una guerra con el Transvaal si llegara á declararse.

Lóndres, 8—Telegrafían de Bombay que el 19.º regimiento de húsares y una batería de artillería han recibido la órden de alistarse para salir con destino á Sud Africa.

Estas fuerzas saldrán de Bombay el 18 del corriente.

Lóndres, 8—Telegrafían de Pretoria que en la sesion de ayer celebrada por el Volksraad el señor Reitz secretario de estado de la República Sud Africana dió lectura de la contestacion del señor Milner primer ministro de la colonia del Cabo á la protesta hecha por el gobierno del presidente Kruger por la concentracion de fuerzas británicas sobre la frontera del Transvaal.

El señor Milner explica en su contestacion que la concentracion de las tropas en las fronteras responde á la necesidad de proteger los intereses de la Gran Bretaña.

Varios oradores tomaron la palabra en dicha sesion pronunciando vehementes discursos contra Inglaterra y el ministro Chamberlain.

El Volksraad no ha tomado todavía ninguna resolucion al respecto.

Lóndres, 9—Telegrafían de Pretoria que el Volksraad ha votado una resolucion en la que constata la presencia de tropas inglesas en la frontera del Transvaal, lo cual provoca desórdenes é inquietud en el país pidiendo una explicacion.

Preparativos de huelga fracasados

Lóndres, 8—Se sabe que los preparativos que los representantes del gremio marineros y foguistas ingleses, estaban realizando para declarar la huelga general, han fracasado en toda Inglaterra.

Se cree que la huelga no se produzca por el momento.

Asesinato de un prisionero político serbio

Lóndres, 8—Informan de Belgrado que en la cárcel de aquella ciudad ha sido hoy asesinado por sus guardianes el señor Angejelivith, el mas importante de los presos bajo la acusacion de estar complicado en el atentado llevado á cabo algunas semanas há contra el exrey milano.

El gobierno comunicando el hecho á la prensa dice que Angejelivitch se ha suicidado ahorcándose.

Primer ministro de la confederacion australiana

Lóndres, 9—El «Daily Mail» de hoy sábado publica un telegrama de Melbourne informando que se cree generalmente que el cargo de primer ministro de la confederacion australiana será confiado á sir George Turner, actual primer ministro de la colonia de Victoria.

El asiento del gobierno federal se asegura será establecido en Melbourne.

Revuelta entre los somalis

Lóndres, 9—El «Times» de hoy sábado tiene un telegrama de su corresponsal en Simla quien comunica que el gobierno de la India ha sido informado que un nuevo mahdi ha levantado el estandarte de la revuelta en la Somalia Británica.

Gran número de fanáticos estarían segun esa informacion bajo la bandera del nuevo libertador.

Norte-América

La cuestion por los límites de Alaska

Washington, 8—El arreglo de la cuestion con el Canadá con respecto á los límites de éste y Estados Unidos en el territorio de Alaska y que se dice va ya á conseguirse en gracia de la cesion de un puerto al Canadá, encuentra la mayor oposicion en los círculos de toda la Union.

Aquí no se cree que el Canadá tenga derecho á cesion cualesquiera y la entrega de un puerto en el Canal de Foundi se la considera como injusticia la renuncia y una prueba de debilidad.

España

Medidas contra los contribuyentes

[illegible]

De la Argentina

LA ENFERMEDAD REINANTE EN EL PARAGUAY

PRÓXIMAS MANIOBRAS NAVALES

EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE PERUANO

Buenos Aires, 8.—Un telegrama fechado hoy en Asuncion del Paraguay del ministro argentino, dice, que en las últimas veinticuatro horas hubo tres nuevos casos, uno bien determinado de la enfermedad reinante y los otros dos sospechosos.

—El jefe de la division de los acorazados embarcado abordo del San Martin, hace los preparativos para las maniobras de combate que se iniciarán en Noviembre próximo y durarán 60 dias.

Tomarán parte en ellas probablemente los acorazados San Martin, Belgrano, Buenos Aires y Patria, siguiendo despues de éstos la otra division.

—El acorazado Almirante Brown, saldrá del 15 al 20 del corriente para Ushuaia (capital Tierra de Fuego), llevando operarios de los arsenales de marina, que construirán allí un muelle y depósitos para carbon.

El comandante del buque lleva tambien órden de realizar estudios hidrográficos en el Sur.

El defensor del comandante Murua, condenado á 14 meses de prision por la pérdida del transporte Villarino, háse dirigido al ministerio de marina, solicitando que dicho jefe sea indultado.

Funda su pedido en la reciente absolucion del capitan Domecq García, procesado por la encalladura del 9 de Julio.

—Segun comunicaciones recibidas por el consulado general del Perú, dicen que efectuóse hoy en Lima, tranquilamente, la transmision del mando presidencial, asumiéndolo el electo ingeniero Eduardo L. Romaña, quien en su discurso ante la Asamblea Legislativa, dijo, que gobernaría con todos los partidos, hablando tambien de la necesidad de hacer economías y fomentar la educacion y la inmigracion.

VIAJERO SOSPECHOSO PROCEDENTE DE MONTEVIDEO

GRECO ACOGOTANDO A UN LADRON

UN CRIMEN POR EGOISMO—LAS FIESTAS ESPAÑOLAS

Buenos Aires, 8—Probablemente mañana será puesto en libertad un sujeto sospechoso que llegó hace dos dias de Montevideo y á quien nuestra policía de acuerdo con denuncias recibidas procedió á detenerlo, secuestrándole una suma de consideracion y varias alhajas.

Solicitáronse informes á la policía de Montevideo la que los ha dado, pero aquellos no comprometen al detenido.

—El profesor Greco sorprendió esta madrugada un ladron que habíasele colado en su habitacion del Gran Hotel y aprovechando el sueño de aquel habíale sustraido una cartera con un cheque y dinero en efectivo.

El distinguido esgrimista acogotó al ladron y entrególo á la policía.

—El juzgado de instruccion del doctor Bustamante trabaja activamente en aclarar un hecho ruidoso.

Trátase de un fuerte estanciero de Buenos Aires, muerto hace algunos dias y á quien se habría envenenado por una jóven su amante para apoderarse de su fortuna.

La investigacion se lleva á cabo en la mayor reserva.

—No menos de 50000 almas había hoy en los bosques de Palermo celebrando en medio de la mayor animacion las tradicionales romerías españolas.

Chile

Las coaliciones de los partidos

UNA HUELGA

PEDIDO EN FAVOR DE DREYFUS

Santiago, 8—Siguen los comentarios y rumores alrededor del nuevo ministerio, cuya situacion es indudablemente poco segura.

Los balmacedistas coalicionistas han lanzado un manifiesto explicando por qué entraron á la coalicion contribuyendo á la formacion del actual gabinete, sin que, dicen, su partido haya perdido su autonomía. Agregan que esta coalicion no perjudicará los intereses liberales en general. Por su parte los balmacedistas [illegible] aliancistas anuncian tambien para mañana otro manifiesto, explicando á su vez el porqué de su actitud.

—Hanse declarado en huelga pidiendo aumento de salario, mas de 500 individuos que trabajaban en las obras del alumbrado eléctrico en esta capital.

—Los residentes franceses piensan dirigir un telegrama á M. Loubet pidiendo piedad para el capitan Dreyfus en caso de que sea nuevamente condenado.

—El ministerio de Obras Públicas ha resuelto designar una comision técnica que recorra las líneas de ferrocarriles del Estado é informe respecto á las reparaciones que es necesario hacer, como asimismo las obras nuevas que haya que construir para evitar reprodúzcanse las catástrofes que ha habido durante las últimas inundaciones.

—Sábese que el buque escuela General Baquedano no podrá salir de Europa para el Pacífico hasta Octubre próximo pues faltan concluir varios detalles que han omitido los constructores con violacion de lo estipulado.

—Anúnciase que Jorge Walker autor del desfalco de la Caja de Conversion será condenado en 1.ª instancia á 10 años de presidio.

Paraguay

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A BOGARIN

DISMINUCION DE LA EPIDEMIA

Asuncion, 8—Se hacen grandes preparativos para recibir al obispo Bogarin.

—La epidemia reinante disminuye en los cuarteles.

En la poblacion hubo tres casos nuevos sin defunciones.

—Las patentes de sanidad serán en adelante firmadas por el presidente del Consejo de Higiene.

—En el Olimpo se han embarcado para Buenos Aires Diógenes Decoud, Iturburu, la familia de Campos, la de Terrero, Delapiane y el cónsul norteamericano Sualmi.

—El oro quedó firme á 635.

—Papel argentino á 190.

—Llegó el vapor Urano.

—El banco agrícola embarcó 115 fardos de tabaco con destino á Amberes.

El movimiento del puerto está reducido al Dalmazia, que sale en lastre.

Asuncion, 8—Algunos diarios critican los preparativos que se hacen para recibir al obispo Bogarin en vista de la precaria situacion del municipio.

Por el vapor Iles llegarán de Corumbá el director del Banco de Matto Grosso señor Santana, doctor Metello y el señor Murtino director de la compañía Matte Larangeira.

—Ninguna defuncion producida por la epidemia de peste.

Perú

CAMBIO DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LOS NUEVOS MINISTROS

Lima, 8 Reina la mayor animacion en la ciudad con motivo del cambio de gobierno.

La plaza de armas y las calles del Arzobispo, San José y Zarata que conducen al Congreso están cubiertas de tropas y gente.

El nuevo presidente sube bajo buenos auspicios, aunque anoche circularon rumores de que hoy estallaría aquí una revolucion.

Todo está tranquilo y el pueblo se manifiesta partidario del señor Romaña, cuyo retrato se vende profusamente por las calles.

El gabinete está organizado como sigue:

Relaciones Exteriores y Presidente del Consejo, doctor Manuel M. Galvez; Hacienda, Mariano Belaunde; Interior, coronel Domingo J. Parra; Guerra y Marina, capitan de navío N. Carrillo; Fomento, Carlos Basadre y Foreo; Justicia, doctor Eleodoro Romero.

El Congreso se reunió á las 2 de la tarde para recibir de Piérola el Poder Ejecutivo y trasmitirlo á Romaña.

Este acudirá á la cámara acompañado por personas de significacion del partido constitucional que eran opositores al régimen anterior.

El movimiento revolucionario del doctor Duran se considera fracasado.

Comerciales

Lóndres, 8 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.50 %.

Lóndres, 6—El descuento comercial fué fijado hoy en en esta plaza á 3 9/16 % anual.

Lóndres, 8—El trigo se cotiza á 25 chelines y [illegible]

[illegible]

Fideos naturales

Con motivo de las frecuentes publicaciones referentes á adulteracion en los fideos fabricados en el país, nos apresuramos á declarar, que todas las clases de fideos amarillos elaborados por nosotros, son coloreados con azafrán de la mejor calidad.

Es indudable que hay que preocuparse muy seriamente en investigar si los fideos que se consumen son coloreados con azafrán ó con colorantes artificiales.

La innocuidad de todos los colorantes artificiales, no está satisfactoriamente probada.

La cantidad que se come de estas **preparaciones**, en cada plato de sopa de fideos, es demasiado abultada

Molino Montevideano, fábrica de fideos y aceites, taller mecánico y grandes depósitos de maquinaria de Castellanos y Mañé, calles Agraciada, New York y Yí.

1981 p...2.ª pág.

Ganaderia y Agricultura

Forraje comprimido Buenos Aires, Setiembre 6.—La Direccion de Agricultura ha sometido á la oficina química de su dependencia un fardo de tabletas de forraje comprimido, que está llamado á ser una nueva fuente de riqueza para la república, una vez vulgarizada la fórmula de su preparacion, objeto principal del análisis químico-industrial que con él va á efectuarse.

El forraje en cuestion es una pasta de un color verde oscuro, de un olor penetrante y agradable, entre á miel y heno fresco, dispuesto en tabletas de dimension diversa, de un espesor de media pulgada y de una compacticidad relativa. Las tabletas secas, se disponen en fardos grandes y pueden exportarse sin mas embalaje que un simple reato de cuerdas.

Este forraje, excelente segun los antecedentes que hay á su respecto y para el sustento y engorde de las bestias de trabajo, caballos de tropa, etc., está compuesto con avena, maíz, trigo, afrecho, etc., de todo lo cual se aprovechan los residuos y desechos. Con eso y agregados de forraje verde se forma la pasta, en cuya composicion entra para darle densidad y cualidades complementarias cierta melaza.

Con todo ello, una vez hecho con elementos propios y en grande escala, puede resultar muy barato, y de una incalculable aplicacion, no solo para el alimento de los ganados en las regiones y épocas en que escasea el forraje natural, sino especialmente para el sustento de los animales que se exportan en pié, durante la navegacion, para los caballos de ejércitos, pues ocupa poco espacio y contiene una gran proporcion de sustancia nutritiva, y para otras cien diversas circunstancias en que se necesita un forraje liviano y de poco bulto, que resista temperaturas ó intemperies y esté siempre apto para ser empleado.

La preparacion de forraje por este sistema de compresion, data de fecha atrasada, no habiendo prosperado por diversas causas ajenas á la bondad indudable del procedimiento; lo preparó por primera vez el profesor Klepmayer de Stuggart, en 1870.

Para su preparacion hacen falta ciertos hornos de poco costo con relacion á las aplicaciones y expendio que pueda alcanzar el producto una vez resuelta la fórmula mas económica y provechosa de prepararlo con los elementos vegetales mas abundantes y baratos en la República.

Nuestros estancieros de felicitaciones—Con este título dice lo siguiente *La Democracia* de Trinidad:

Corrientes eran en estos dias los negocios en lanas á los precios de 40, 41, 42 y 43 reales los 11 1/2 kilos vellon y barriga, pero ayer los entusiasmos de los compradores de esta plaza llegaron al límite máximum.

Conocemos precios sobresalientes y como no se nos pidió reserva los vamos á detallar.

Los señores Tourreilles, Domingo y Juan y don Manuel Salgado vendieron á los señores Nin y García representantes en esta de la casa Lahusen las lanas respectivamente de sus establecimientos al precio de 38 reales los 10 kilos al barrer.

Pero hoy, don Pedro L. Ramos dió la nota alta, pagando á don Juan Benia 41 reales los 11 1/2 kilos al barrer, á los señores Martin y Juan Arreguy, Pedro Callorda y Luis Escondeur 44 1/2 y á don Manuel Flores asegurásenos 45 reales.

También la casa José Oribe y Ca, realizó varios negocios alcanzando á pagar por el lote de los hermanos Berouhet 44 1/2 al barrer.

Si así vamos, podemos asegurar que, en un plazo muy corto, quedarán vendidas todas las lanas del departamento.

DEL MAR Y DEL RIO

La correspondencia europea—Habiendo solicitado varios comerciantes que la Direccion de Correos iniciara gestiones para que se [illegible] á los paquetes que cumplen observacion [illegible] en el lazareto brasilero de Isla Grande [illegible] la correspondencia destinada á nuestro [illegible] por otros vapores que hayan terminado su cuarentena, aquella oficina se dirigió al Consejo de Higiene consultando si esa operacion podria hacerse sin que el vapor que recibe la correspondencia tuviera inconvenientes sanitarios al llegar á nuestro puerto. El Consejo opina que esa operacion puede verificarse trasbordándose únicamente la correspondencia procedente de los puertos limpios y [illegible] sospechosos, prévia certificacion de las autoridades competentes de que el buque que la entrega no ha tenido novedad sanitaria en todo su viaje. Pero deseando nuestro Consejo proceder de acuerdo con el Departamento de Higiene argentino, se ha dirigido á esta corporacion consultando su parecer sobre el mencionado asunto.

Como interesa igualmente á los argentinos resolver favorablemente esta peticion, creemos que así se hará en beneficio del comercio de ambos países, que sufre enormes perjuicios con las demoras de la correspondencia europea ocasionadas por las cuarentenas vigentes.

El canal de Las Limetas—Los trabajos hidrográficos—A propósito de este asunto, sobre el cual fuimos los primeros en llamar la atencion del gobierno, dice un diario de Buenos Aires:

«Los ministros de obras públicas y de relaciones exteriores se reunieron ayer con el ministro de la República Oriental, doctor Gonzalo Ramirez, para ocuparse de los estudios hidrográficos que se practican, por disposicion del ministerio de obras públicas, en el Rio de la Plata, y á propósito de los cuales un periódico uruguayo se manifiesta alarmado, calificándolos de violacion de jurisdiccion.

«El doctor Gonzalo Ramirez, despues de la reunion expresada, telegrafió á su gobierno explicando la cuestion en los términos siguientes:

«El Ministerio de Obras Públicas ha mandado practicar estudios de perfil en el Rio de la Plata hace ya algun tiempo, y al efecto fueron ocupados el torpedero Maipú y el vaporcito Mendoza.

«No se verifican trabajos de dragado ni de ninguna otra especie como no sea los ya citados, de simple sondaje, y los cuales, sin invadir jurisdiccion alguna, tienen verdadera impor- [illegible]

Un ahogado y una demente—El capitan del vapor británico Magdalena, dió cuenta ayer á la autoridad marítima: que estando en el puerto de La Plata esperando el repunte del agua para salir del dique á las 11 p. m. de anteayer, fué llevado al costado por la corriente el cadáver del foguista George Etephens, que había caido al agua, y que despues de hacer todo lo posible para provocarle la reaccion en el ahogado, envió su cuerpo al depósito dando cuenta á las autoridades correspondientes.

Tambien manifestó que en su trave la durante la noche mencionada una pasajera de 1.ª clase que se embarcó en aquel puerto sufrió un ataque de enagenacion mental. Con la autorizacion correspondiente, la enferma acompañada de una hermana suya fué desembarcada, pasando á alojarse en el Hospital Británico, hasta la tarde de hoy en que será reembarcada para el vecino puerto.

El contra-almirante Soller—En su velero cúter Bahía Blanca, llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Buenos Aires, el distinguido marino argentino contra-almirante Daniel de Solier.

La visita al lazareto—La visita que los señores ministros de Guerra y Marina y de Gobierno, acompañados de algunos miembros del Consejo de Higiene y Comision de Caridad, debian verificar hoy al lazareto de la isla de Flores, ha tenido que ser postergada por el motivo de que hoy deben llegar dos vapores de ultramar cuyos pasajeros están comprendidos en la ordenanza sanitaria impuesta á las procedencias de Portugal.

Avería—El patron de la lancha núm. 107 se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos y declaró que habiendo recibido carga del vapor británico Port Darwin, al venir con su embarcacion para tierra, embarcó un golpe de mar que ocasionó avería en algunas barricas de portland.

Aspirante á marino—El jóven Ernesto Simois se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando una plaza de aspirante en la escuadrilla nacional.

Privilegios de paquetes—Los señores Christophersen hnos. se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Dulwich, que hará la carrera entre Europa y el rio de la Plata.

Aviso hidrográfico—El consul oriental en el Perú ha remitido varios avisos marítimos publicados por el gobierno de aquel país, dando cuenta que se han colocado boyas en la caleta de Zorritos, para marcar el casco sumergido del vapor británico Mineral. Las boyas están pintadas de rojo y colocadas á proa y á popa del casco.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Iberia, inglés, salió de Rio Janeiro ayer á la 1 p. m; Orcana, inglés, salió de Pernambuco el 7; Rembrant, inglés, salió de Nueva York el 3; Provence francés, pasó por Dakar el 3, Calabro, italiano, salió de Génova el 6; Aachen, aleman, salió de Amberes el 6.

—Procedente de Montevideo llegó anteayer á Génova el vapor italiano Orione.

El La Plata—Este paquete francés de las Mensajerías Marítimas es esperado hoy á las 8 a. m. en la Isla de Flores procedente de Burdeos y escalas.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De 4 solares situados en el pueblo Sayago con frentes á las calles Latorre, Pedro Pardo de Clá y General Mitre. Area superficial, 1289 met., 33 dec., 61 cent., 59 mil. Precio, $ 200. Escribano, M. Bernat.

De un terreno ubicado en la manzana 87a de la villa del Cerro, con frente á la calle Chile. Area superficial, 461 met., 18 dec. Precio, $ 41. Escribano, J. J. Peirallo.

De un terreno situado en el pueblo Libertad, departamento de San José, con frente á la calle Febrero. Area superficial 7378 metros, 56 decímetros. Precio, $ 128, Escribano, Julio Sienra.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm. 127 de la ciudad nueva, con frente á la calle Isla de Flores. Area, 1 metros, 939 milímetros de frente, por 12 metros, 21 centímetros de fondo. Precio, $ 850. Escribano, Manuel R. Alonso

De un terreno situado en el Rincon del Cerro, cerca de la Estacion Llamas, lindando con el camino que va del Paso de la Arena á la Barra. Area superficial, 67 hectáreas, 4092 metros, 90 decímetros. Precio, $ 9000. Escribano Julio Sienra.

De un solar y finca situado en la calle Marcelino Sosa entre Cuñapirú y Libres. Area superficial, 9 metros de frente, por 8 metros de fondo Precio, $ 650. Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno situado en el barrio Ituzaingó con frente á la calle Cufré. Area superficial, 102 metros, 97 decímetros. Precio $ 62.78. Escribano, Juan Rossi.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones del Barrio Reus al Norte, con frente á la calle Inca. Area superficial, 136 metros, 92 decímetros. Precio $ 760. Escribano, Francisco Costa.

—Prestamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la 1.ª seccion. $ 1800 al 9 o/o anual; $ 1800 y $ 400 al 1 o/o mensual y $ 100 á $ 2.50 id. En el registro de la 2.ª seccion no se anotó ningun préstamo.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á palacio el presidente y los ministros de Estado, á excepcion del de Hacienda, quien haciendo uso de la licencia obtenida emprendió ayer su viaje á campaña.

Se celebraron acuerdos parciales en el despacho presidencial.

Los ministros se ocuparon de los asuntos de trámite, algunos de los cuales autorizó el presidente.

Hubo escasa animacion en las oficinas de palacio, retirándose mas temprano que de costumbre los miembros del Gobierno.

Visitas—Estuvieron con el ministro de Gobierno el doctor Lacueva Stirling, Aurelio Hernandez, el director de Correos y el jefe político de la capital; Con el ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor, comandante Cosio, Pedro Riviére y otras personas; con el de Relaciones el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, el secretario de la Legacion brasilera, el secretario de la presidencia señor Perez Gomar; en el ministro de Hacienda estuvieron los señores Orlando Rivero, el director de la oficina de Crédito y don Prudencio Ellauri.

Nombramientos—El gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos propuestos por la Direccion de Correos y Telégrafos:

Para desempeñar el puesto de estafetero de la línea terrestre al Salto á don Juan Dufort y Queirolo, estafetero de la línea fluvial

Para reemplazar á éste en el cargo que deja, se nombra á don Manuel Herrera y Aguirre.

—El gobierno aceptó la propuesta formulada por la Direccion de Aduanas á favor de don Roberto Brandes para el puesto de meritorio de la alcaidía, en reemplazo de don Juan M. Duran que renunció.

Inspector de tabacos—Habiéndose notado la necesidad de aumentar la inspeccion de tabacos en el departamento de la capital y pre- [illegible]

[illegible]

monio, en breve en aquella ciudad entrerriana con una interesante viuda.

•*• De Buenos Aires llegan los siguientes pormenores acerca de una expléndida fiesta realizada en la morada de la señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía:

Aquello era magnífico y todo lo que es capaz de concebir el delicado sentimiento artístico de una mujer para distribuir en un centro determinado obras de arte, tapicería espléndida, ramos de flores, plantas y artísticos muebles se encontraba allí reunido en la forma mas original y mas elegante

En el fondo se habia levantado un proscenio con tablados de seda bordada y colgaduras japonesas de abigarrados colores. Una mesita, sofá y tres sillas tapizadas con género del mismo estilo, y algunas lámparas y plantas distribuidas por todos lados convertian la escena en un delicioso departamento oriental.

Debajo se habia instalado la orquesta como se acostumbra en los teatros, y luego seguían las butacas que se extendian en gradas, siempre entre flores, plantas y tapices, por todo el *hall* y seguian hasta la escalera.

A las 2 de la tarde empezaron á llegar las familias invitadas, y una hora despues debia empezar á ejecutarse el programa de la fiesta. Las calles adyacentes á la mansion del señor Ramos Mexía se hallaban flanqueadas por una doble fila de carruajes que ocupaban casi tres manzanas.

La sala se hallaba totalmente ocupada por damas y caballeros. En el ambiente vibraron preludios débiles de orquesta alados con risas femeniles, que despedian fragancias aun más esquisitas que las flores y ritmos de músicas extrañas. De improvisto asoma una artística cabeza que ¡ya hubiera deseado Rembrandt de modelo!—por entre los tapices de seda del proscenio, y con una voz fina como arrancada á una cuerda de violin anuncia al público que la funcion iba á empezar. Una salva de aplausos y frases galantes de aprobacion saludan á la elegante dama, que resulta ser la bella dueña de casa.

La orquesta toca una «ouverture» que á pesar de su interés musical y la correccion con que es ejecutada pasa casi desapercibida.

[illegible]

Poggi, [illegible] lente Baron Wesp, derrochando, como de costumbre, su *vis* cómica inextinguible.

Un aplauso á la correta «mise en scene», á los coros y á la orquesta, que contribuyeron á la buena ejecucion de la obra.

Esta noche se dará «I Granatieri».

San Felipe—Hoy se dará en el teatro de la calle 25 de Mayo la ópera del maestro Donizzetti, «Linda de Chamounix».

Los precios son baratos y los artistas hacen todo lo que pueden de modo que San Felipe constituye un atractivo digno de tenerse en cuenta.

Lo recomendamos á los aficionados.

Centro Gallego—Será extraordinaria la funcion que se anuncia para el domingo 10 en el teatro de esta Sociedad.

Hiciéronse allí gastos especiales para poder presentar en escena con perfeccion las zarzuelas, la primera, en dos actos. «El Postillon de la Rioja» y la segunda en uno, «La Leyenda del Monje».

A LOS ARGENTINOS

La Comision Argentina encargada de la recepcion del general Roca en su visita á esta capital, invita á todos sus connacionales para la reunion que se verificará el domingo 10 del corriente á las 2 p. m. en el local de la «Sociedad Beethoven» Avenida Rondeau número 1.—*Los secretarios.*

CENTROS Y CLUBS

Conservatorio «La Lira»—El nuevo director artístico del Conservatorio «La Lira» al ser presentado al cuerpo de profesores del mismo, pronunció las siguientes palabras:

Señores:—Al asumir el distinguido cargo de «director técnico» de este reputado Conservatorio, con que ha tenido á bien honrarme nuestra digna Comision Directiva, deberia, como es de práctica, haceros un discurso, exponeros un programa declarando las ideas, las intenciones, los proyectos que un largo tirocinio artístico y una absoluta independencia de ideas en gran parte experimentadas, me aconsejan indispensables para hacerme digno del nombramiento que me coloca entre vosotros

Sin embargo, despues de una íntima meditacion he preferido suprimirlo, ó al menos condensarlo en pocas palabras.

Aquí se trata de producir el arte. ¿A qué, pues, el discurso?....

Y es para *hacer el arte*, para *hacer bien*, ó más bien dicho *para continuar haciendo bien* y llevar nuestro establecimiento á su mayor grado de perfeccion, que os pido, desde ahora, que, sin miras ni ambiciones personales, unamos en estrecho vínculo artístico nuestras intenciones y nuestros esfuerzos.

Todo esto me parece muy llano, sencillo, claro y debido. Bien, pues, este es mi programa.

Maestros, artistas, de vuestro valer no pueden tener otro.

En esta confianza fundo nuestra recíproca simpatía, la mesurada estimacion, la futura infatigable cooperacion y la fé en el recíproco cambio de generosos propósitos.

Vosotros sois los valores; yo seré la voluntad. Confío, preveo, espero... atiendo.

Sociedad 18 de Diciembre—Esta progresista asociacion dará mañana una gran fiesta en su local social, situado en los Sauces

Habrá excelente almuerzo, con caracoles en el *menú*, mucha guitarra y cantos, y sobre todo alegría abundante que es la nota característica de la sociedad.

Asociacion de los estudiantes—Seccion de Notariado—Se invita á los estudiantes de Notariado para la reunion que con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados para obtener la sancion del Código Notarial, tendrá lugar el lunes 11 del corriente en la Asociacion de los Estudiantes, á las 8 p. m. Se encarece la asistencia.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*El Secretario.*

Crónica policial

La renuncia del señor Cuñarro—El señor Manuel Cuñarro, oficial 1.º de la Jefatura de la Capital, presentará hoy renuncia de su cargo.

El lúnes probablemente aparecerá el decreto nombrándole jefe político del departamento de Florida.

El señor Juan Nicrossi, actual jefe político de ese departamento reemplazará al señor Cuñarro en el puesto que abandona.

Desórden en una fonda—Anoche á las 10, los individuos Pedro Repetto y Guillermo Martinez que se encontraban ébrios promovieron un gran desórden en la fonda de la esquina Continuacion Agraciada y Camino de Castro.

El primero armado de un cuchillo desafió al segundo y á todas las personas que se hallaban presentes.

Un guardia civil de la seccion 19 se hizo cargo de los barullentos y puso término al desórden.

Pelea—En la Plaza General Artigas, cerca del Hospital Italiano, se tomaron en pelea anoche los individuos Juan Darniclat y Arturo Villa.

Este último descargó una lluvia de piedras sobre su adversario. Darniclat desenvainó una daga y puso en fuga á Villa.

Por último los agentes de la seccion 9 aprehendieron á los peleadores, que no se produjeron ni un rasguño durante la reriega.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto General de Gastos

La Comision de Presupuesto en su sesion de ayer, aprobó las planillas correspondientes al Poder Judicial. No ha terminado aun con las del Ministerio de Fomento, á la espera de algunos datos que le son indispensables para resolver.

El estudio del Presupuesto toca á su fin, y parece que en los primeros dias de la semana entrante, quedará definitivamente despachado por la Comision.

A estudio

El doctor Aréchaga, miembro de la Comision de Legislacion del Senado, ha llevado á estudio, el proyecto del doctor Mendilaharsu, que dispone que el Ministerio público en materia civil, sea ejercido en el departamento de la capital, por un fiscal de Cámara y un fiscal de lo Civil; y por agentes fiscales en los departamentos de campaña.

Patentes de Giro

La Asamblea General recibió ayer un Mensaje del P. E., por el que se incluye entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias el proyecto de Ley de Patentes de Giro para el próximo ejercicio económico.

Tratados de comercio

Hoy á las 3 y 30, se reune la Comision de Legislacion del Senado, con el objeto de ocuparse de los proyectos que aprueban los protocolos de comercio y navegacion, celebrados con Italia y Alemania.

Sin número

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados que estaba citada ayer, no pudo reunirse por falta de número.

Solo concurrieron los señores Cuñarro y Schiaffino

SECCION MILITAR

2.º jefe de la Artillería—Hoy se dará á la prensa el decreto nombrando segundo jefe del regimiento de Artillería de Campaña al sargento mayor de ingenieros Juan A. Pintos, miembro de la seccion técnica de Guerra y Marina.

El nombramiento de este jóven militar causará la más favorable impresion, teniendo en cuenta que el mayor Pintos reune las condiciones de preparacion necesarias para el desempeño del puesto que le vá á ser confiado.

Causa del comandante Villaverde—El doctor Alfredo J. Pernin contestó aceptando el cargo de defensor del teniente coronel Alberto Villaverde.

El juez militar de primer turno ha señalado la audiencia de hoy á las 3 p. m. para que concurra el prevenido á prestar declaracion.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se verá hoy en juicio público la causa del soldado José Aguirre, perteneciente á la compañía urbana de Paysandú, acusado de insubordinacion á mano armada contra el cabo 2.º Martin Lucero.

Causa Romero—El Supremo Tribunal Militar ha señalado la audiencia del lúnes 11 á las 2 p. m. para fallar definitivamente en la causa seguida al capitan Eugenio Romero por muerte de un soldado revolucionario.

Tiro al blanco—El Estado Mayor ha dispuesto que desde la semana próxima den principio los cuerpos de la guarnicion á los ejercicios de tiro al blanco en el polígono de Punta Carretas.

Causa de Pellejero—El Juzgado letrado del departamento de Rivera devolvió diligenciado el exhorto que le dirigió el Juzgado Militar de primer turno para que recabara un informe médico sobre las heridas del individuo Juan Viera, citado en el sumario instruido al capitan Francisco Pallejero. El informe es completamente favorable para el encausado.

Ayer mismo el juez pasó el sumario al fiscal militar para que formule la acusacion correspondiente.

Al Consejo de Guerra—El Juzgado Militar pasó al Consejo de Guerra para su resolucion la solicitud del subteniente Russomano, por reincorporacion al ejército.

Secretaría de un tribunal—En virtud de encontrarse enfermo el teniente primero doctor Vicente Magallanes, ha sido encargado de la secretaría del Tribunal Militar de Apelaciones el teniente segundo José Luciano Martinez.

Treinta causas—En la sesion celebrada ayer por el Supremo Tribunal Militar fueron revisadas y se decretó el archivo de treinta causas ya falladas.

El alferez Gubitosi—El alferez Aquiles Gubitosi, que ha solicitado licencia del Estado Mayor General para ausentarse del país, tiene el propósito de pasar una temporada en Italia, á fin de perfeccionar allí sus estudios musicales.

El militar nombrado, que es ya uno de los mas competentes músicos del ejército, estudiará en las reputadas escuelas italianas durante un tiempo determinado el difícil arte, y luego regresará á la República para ingresar en alguna de las bandas militares.

El alferez Gubitosi, no ha solicitado del Estado Mayor ninguna ayuda, pues piensa costear su viaje y permanencia con su peculio particular.

Solicitudes en trámite—Estado mayor—Cármen Meneses, viuda de coronel; abono al interesado.

—Teniente primero Gabino Diaz, cédula de inválido; informe coronel don José L. Mendoza.

—Sargento Mayor Cándido Rodriguez, abono; Ministerio.

—Maestro de música José del Valle, se le incluya en la lista de reemplazo; Ministerio.

—Alférez Diógenes García, abono; Ministerio.

—Menor de capitan Trinidad García, abono; Ministerio.

—Luisa Segovia viuda de capitan, abono; Ministerio

—Gerónimo Negretti, solicita un certificado de los servicios que ha prestado en el batallon Urbano el año 1871; informe el teniente coronel don Máximo Blanco

—El juez nacional de Hacienda solicita informe por donde revista el soldado de inválidos Diego Cefréz; por cumplido devuélvase al Juzgado.

LO DE SAN JOSÉ

Han sido entregados á la prensa los originales de un folleto que ha resuelto publicar el señor Manuel Rodriguez ex-jefe político de San José, con motivo de la investigacion practicada en las cuentas de la jefatura correspondientes á su administracion

El folleto, que será bastante voluminoso, contendrá importantes documentos comprobatorios de la conducta del ex-jefe político, entre ellos algunas cartas del ex-oficial 1.º señor Alberto Lerena.

El señor Rodriguez al publicar el folleto se propone contestar las apreciaciones de la investigacion respecto de sus proceder es y las referencias que en otra forma se han hecho públicas.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Biancullo, italiano, 22 años, soltero, con Juana Robello, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, Guaná 133.

Federico Guillermo Meklenbeck, aleman, 62 años, Reconquista 138

Julian Martinena, español, 60 años, casado, 18 de Julio 633.

José Vera, español, 61 años, casado, Maciel 151.

Pedro Peña, español, 42 años, casado, República 108.

Eufrasia Vazquez, oriental, 23 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Tomasa Vera, oriental, 25 años, soltera, Hospital de Caridad.

María Gonzalez, argentina, 28 años, soltera, Hospital de Caridad.

Luisa Jarrie, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos.

María Teresa Putraforza, italiana, 29 años, casada, Manicomio Nacional.

Gaetano De Stefane, italiano, 78 años, viudo, Juncal 197.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo ayer 26 operaciones.

La plaza estuvo en las primeras horas bastante floja, pero mas tarde se afirmaron los precios y cerró con tendencia á suba.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.60 por ciento, bajó á 47.50 y cerró con compradores al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 47.60 y para fin de Octubre próximo 47.90.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 63.60 y 63.50 por ciento y para fin del mes actual á 63.60.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 62.70 por ciento y para fin del mes actual á 63.80; los títulos de segunda serie obtuvieron al contado 62.70 y 62.60 y para fin de mes 62.60, despues de terminada la segunda rueda habia compradores á 62.80,

Las acciones del Banco Italiano se colocaron al contado á 58 cada una.

La Deuda de Liquidacion se cotizó á 80 por ciento, al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.70 cada una

Cambios—Con motivo de haber sido ayer dia festivo en la Argentina y en el Brasil, no hiciéronse operaciones.

Rigieron durante el dia estos tipos del anterior:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 13/16 á 52	52 1/16 á 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.46 á 5.47
Amberes » 90 »	5.41 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.45 á 4.46
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.75 á 5.77	—
España..	» 6.50 á 6.53	—
Brasil.... v/	» 31.100	31.400 á 31.500
B. Aires 1 °/oo premio		Par

La Consolidada en Londres—Segun telegramas, se cotizó ayer á 47.50 por ciento, precio que señala baja de 1/4.

Reunion de acreedores—El doctor Pedro E. Garzon, juez letrado de Comercio de 2.º turno, ha convocado á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don José Oliva recientemente declarado en quiebra, para la audiencia que se celebrará el 15 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Trigo y maíz—Por pequeños lotes de trigo bueno y superior se obtuvo de $ 2.10 á 2.15 y por algunos especiales hasta $ 2.20.

Para consumo local, se efectuaron las siguientes ventas:

500 bolsas trigo de Santa Lucía, superior, á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 280 id id del Interior, superior, á $ 2.15 id id; 350 id id del Interior, bueno, á $ 2.10 id id; 128 id id de Fray Marcos á $ 2.10 id id; y 40 id del Sauce bueno, á $ 2.05.

Muy pocos negocios se realizaron en maíz, debido al poco interés que mostraron los compradores tanto para consumo como para destilería.

Los lotes de grano nuevo seco, con bolsa, se cotizaron con flojedad á $ 1.25 á 1.30

La destilería pagó de $ 1.10 á 1.15 por los 100 kilos sin bolsa, segun estado del grano é importancia del lote, á cuyos precios cerró el mercado con tendencia á baja.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 2500 oro, consignados á M. Espada y $ 2000 papel argentino, á Belermino Tejada.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los señores Rubio Cranwell y Ca., la Gran Destilería de Buenos Aires Cusinier y la Union Mercantil.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 8 - Para abasto, 738 cabezas; para saladero, 10 id., y para servicio particular, 68 id.—Total 816

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero.	»	11.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	17.399 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	19 [illegible] 57
Idem idem idem en Junio	»	37 259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.981 51
Saldo por el mes de Agosto.	»	31.700 51
Total	$	351.415 95
Setiembre 8 correspondiente al dia 7.	$	1.116 21
Total	$	8.029 63

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Total	$	720 242 48
Setiembre 8 correspondiente al dia 7.	$	9.132 86
Total.	$	65.637 20

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo primero de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Datos diversos

Se necesita un agente viajero—Una casa introductora de géneros, necesita un vendedor viajero que sea competente en el ramo y con amplios conocimientos de la clientela de la campaña y litoral. Los interesados pueden presentar sus propuestas á la administracion de este diario bajo las iniciales C. C. C.

Por muerte de Bernardo Medeiros—En el Juzgado del Crimen de 1er turno se verá esta tarde á las 2 p. m. en juicio público la causa seguida de oficio á Francisco Centurion por muerte de Bernardo Medeiros.

Carrera en el camino de Maldonado—El domingo próximo, si el tiempo no lo impide y la autoridad lo permite, se efectuará la carrera organizada por el Veloz Club Uruguayo en el camino Maldonado, cuyo premio es la copa de plata donada por el señor Valobra. Esta carrera promete ser muy interesante, dada la clase de corredores que en ella toman parte.

Hora de salida del local social á la 1 p. m.

Agradecimiento—Mariano Ballesta, Rita Serna de Ballesta y demas familia agradecen eternamente á todas las personas que los han acompañado en el reciente duelo de su hijo Juan G. Ballesta, especialmente al coronel Paravis y demas oficialidad de su mando.—*Leonel Ballesta.*

Cancha San José—Hoy sábado 9 partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Carrica y Frances contra Merenga y Criollo, á sacar por derecho del 3 Carrica y Merenga.

Nocturno á las 8 1/2, partido á guante á 60 tantos, entre Domingo y Arbiza contra Antonio y Paysandú á sacar del 4.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760 01
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	1 19
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.73
Termómetro cgdo. á la sombra		15.6
Mínima abs		1 9
Máxima abs		15 8
Excursion.		10.0
Humedad relativa en cent.		48
Tension	m.m.	6.5
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* El Siglo.

prm.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 8 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.60, al contado.

Deuda de Liquidacion

1.200 $ nominales á 80.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.70, al contado.

Banco Italiano

10 acciones á 58.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

3 000 $ nominales á 72.90, al contado; 10.000 á 62.70, para fin de mes; 10.000 á 62.60, para mañana.

Deuda Consolidada

6 110 $ nominales á 47.60, al contado; 4 700 á 47.50, para mañana; 4.700 á 47 60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.50, al contado; 15 000 á 63.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 62 70, al contado; 20 000 á 62.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62 70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 62.60, al contado; 10 000 á 62.70, para fin de mes; 10.000 á 62.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47 90, para fin de Octubre; 4.700 á 47.60, para mañana.

FOLLETIN (10)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

[illegible]

«Cuando la madre Barbachu va á ver á su hijo Barbachu, en la casa de Barbachu, establecimiento de Barbachu, en el rincon de la calle llamada Barbachu, nos convierten con bacalao y nos conmueven.»

¡Hu! hu!
¡La Barbachu!

—Tercera copla, continuacion de la precedente.

«Tanto en tuertos como en corcovados, tanto en pelados como en rapados, es os Barbachus, llenos de virtud, forman una cohorte de estropeados que turban la vista. ¿Quién se domina entonces?»

¡Hu! hu!
¡La Barbachu!

—Pero esa pobre y querida *mamá* Barbachu continúa tosiendo: su perro aulla, su gato maya, su loro silba. Señores, esos acordes me enternecen. Pasemos de lo grave á lo dulce, de la música á la sana literatura, de Barbachu á Labranche.

Y Fargeolles volvió á abrir la carta de su Mentor en medio del más horrible estruendo.

«Supe con viva emocion que has hecho un exámen brillante y eres uno de los primeros diez aprobados.»

Restablecido el silencio, Fargeolles leia riéndose, porque la carta de Mr. Labranche parecia el colmo del ridículo, á causa del énfasis con que el jóven la leia.

«No puedes ignorar que el afecto que te profeso, hijo mio, es paternal: continúa haciéndote digno de él por tus trabajos, tu celo, tu conducta y sobre todo, por tu obediencia..»

—¡Y bien! ¿qué os parece mi oso? ¡No es un gusto dar dos francos por una obra maestra de esta clase?... Compañeros, abro una suscricion que me compense ese gasto horroroso. De cuarenta francos de paga, dad cuarenta *sous* al cartero...que os trae tan bella prosa...

«No sigas formando parte de los alborotadores, mi querido Emilio. Evita las reyertas.» ¡Bah! bah! Papa debe ser un cordero en caldo de pollo...Pero creo que *mamá* Barbachu sigue tosiendo...

—Acabemos la carta..Fargeolles.

—Concluyo, pues. «Abandona el genio camorrista, burlon, alborotador é intrigante!...» ¡Es muy fuerte en esto de los sinónimos el papá Labranchienne!... «Que antiguamente continuó Fargeolles en falsete, me hacia temer que nunca te corregirias.» ¡Gracias!... Pero observo que el ponche se apaga, y papá Labranchune se vuelve monótono De buena gana jugaria su autógrafo á la lotería! ¡Bah! renuncio á ello! ¿Quien enciende el ponche?..Y cuarta estrofa sobre los Barbachus

Interin que la carta del teniente Labranche servia para encender el ron crecia el escándalo y Fargeolles, pronunciando las *s* como en latin, cantó la copla siguiente:

«Yo querria ser Febo para cantar cada vez más mis dobles cornudos y queridos Barbachus de cabeza de bacalao, greñas lanudas, barriga de tortuga y nariz de torta... ¡Hus! hus! ¡Los Barbachus!...

—Yo arrojaré de mi casa á ese endemoniado aspirante, pensaba en el interin la señora Barbachu, tosiendo hasta asfixiarse. ¡Desarreglar la casa, cantarme coplas, á mí y á mi familia, en el momento en que hace ponche en mi misma tartera, que desportillarán!... que romperán!... ¡No decirme más que necedades y no pagar ni aún el porte de sus cartas!... Esta noche me debe aún los cuarenta *sous* de la última... Todo lo toma á crédito; alquiler, luz, lavado y planchado, leña y lo demás... sin contar el azúcar y el ron... ¡Su cuenta asciende ya á treinta escudos!...¡Irrita al gato, inquieta al perro, y le hace mil picardías á mi loro!... Mañana, tempranito lo despido...¡Si los tunantes de sus camaradas no fumasen tanto, ahora mismo iria á plantarlos de patitas en la calle; porque son capaces de estarse en casa hasta media noche!...

Estas lamentables reflexiones, inspiradas á la señora Barbe Barbachu, por una cólera legítima, iban acompañadas por su maldita tos, que no cesaba, y por la quinta, sexta, séptima y vigésima copla del interminable *charivari* de los alumnos de marina.

Pero todos estos modelos de poesía no corregidos, no se habian ido sucediendo sin numerosas interrupciones, digresiones y calaveradas. Los comentarios eran equivalentes al texto, y las palabras más atrevidas las mejor acogidas.

Fargeolles se distinguia entre todos.

Por casualidad nombraron á Cárlos de Pierremont.

Es indecible el tono de desprecio con que aquel habló del pequeño Montyon, aspirante al premio de la virtud; de aquel Caton en pañales, de aquel jovencillo que formaba rancho aparte y jamás tomaba parte en las diabluras de sus camaradas.

¡Con qué supremo desden lo trató Fargeolles, encogiéndose de hombros!...

La hora de recogerse habia sonado más de media hora hacia; y la charla de aquellos señores se acaloraba más y más.

Montaix, jóven de un carácter muy débil, y que, en sus tiempos, fué una de las víctimas de Fargeolles, reia tanto como podia.

Positivamente habia en aquella risa tan ruidosa, una parte debida al ponche, á la alegría, á la locura, la parte de la juventud y el entusiasmo; pero habia tambien otra que debia atribuirse al deseo de complacer al muy alto y muy poderoso señor de todas las farsas, Emilio Fargeolles, el ex-veterano.

No trataremos de descomponer analíticamente las carcajadas de Montaix, á pesar del interes fisiológico de esta operacion, pero si diremos que Sargette, el buen muchacho por excelencia, otro tipo de una vulgaridad insufrible, se reia solo porque era un buen chico.

—Si pudiera dormirme y no oirlos, murmuró la desdichada madre Barbachu, que ocupaba el entresuelo.—¡Si esos demonios se fueran, ó callaran!...

La excelente mujer acabó por acostarse, cansada de estruendo y despues de haberse bebido tres vasos de jarabe y uno de caldo de pollo. De pronto cesó el estrépito, sucediéndose á él el murmullo de algunas conversaciones confusas.

La huéspeda empezaba á adormecerse.

Cuando Fargeolles acompañó á sus convidados hasta la puerta y los despidió dándoles las buenas noches, la madre Barbachu, casi dormida ya, no pudo menos de pensar:

—¡Ah! voy á dormir, estoy casi dormida; duermo ya!

Y se durmió profundamente.

Pero casi al mismo tiempo la despertó en el mayor sobresalto una siniestra claridad y el espeso humo que llenaba el corredor. Una grande y rojiza llama iluminaba el entresuelo.

—¡Fuego! ¡fuego! gritó la pobre mujer.

Y al mismo tiempo saltó de la cama, salió al corredor y recibió una descarga de diez cántaros de agua helada.

—¡No es nada, *mamá* Barbachu! gritó Fargeolles; no es nada! ¡Qué paséis buena noche!..

Al mismo tiempo abrióse con estrépito la puerta de la calle y se dispersaron por esta una docena de aspirantes dando carcajadas y gritando:

¡Hu! hu!
¡Mamá Barbachu!
¡Mamá Barbachu!

Era una farsa, una invencion de Fargeolles, ansioso de aprovecharse, como se ve, de los consejos de Mr. Labranche, su bienhechor. Los alumnos habian fingido marcharse, quemado dos puñados de paja en el corredor, ennegreciendo así las paredes, apestando la casa, despertando á la vecindad y aterrando é inundando en agua fria á la señora Barbachu.

Todos los inquilinos acudieron al momento; é interin que la interrogaban, apoderóse el frio de la desdichada, resultándole una fluxion de pecho Ocho dias después espiró. —¡Simple farsa!...

Los hijos Barbachu, impuestos en lo ocurrido acecharon á Fargeolles y le molieron á palos, dejándole tendido y sin conocimiento en medio de la calle.

Desgraciadamente acudió el sereno, el cual levantó el cuerpo del alumno, y le hizo conducir al hospital de marina.

En el interin se hizo á la mar el buque á que estaba destinado; y el comandante de marina recibió diez quejas de las barrabasadas del aspirante.

Dos ó tres dias despues de la muerte de la madre Barbachu, ya habia imaginado Emilio Fargeolles descargar, durante la noche, una carreta dispuesta para marchar al amanecer, trasportarla á un gran monton de escombros á treinta piés de elevacion, volver á cargarla en aquel sitio y esperar, en un café inmediato el resultado de esta calaverada.

Una docena de alumnos le alludaron á practicarla.

Al amanecer llega el carretero busca su carreta, descúbrela á la altura de un primer piso, y jura y perjura como una tempestad. Pero en seguida gruesas lágrimas humedecieron sus ojos.

Ibale en ello la plaza que ocupaba en una empresa de arrastres; tratábase del pan de sus hijos.

Aquellas mercancías esperadas el mismo dia en Marsella, iban á dejar á la empresa en descubierto, y echarlanle en cara no haber cuidado de la carreta y le despedirian indudablemente.

—¡Oh! oh! Esto se vuelve sentimental, dijo Fargeolles: bastante nos hemos reido ya, vámonos á acostar.

El ex-veterano del navío-escuela cometió la imprudencia de referir su última farsa en pleno café de la Marina, y la mañana siguiente fué citado á comparecer ante el tribunal de policía correccional; mas no pudo obedecer porque aquella misma noche, al salir del café, fué cuando los hijos de la madre Barbachu lo dejaron casi muerto en medio de la calle.

El comandante de marina juzgó necesario embarcar inmediatamente á Fargeolles, y arrestarlo á bordo del primer buque de guerra que se presentase.

Así pues, á su salida del hospital fué destinado á la *Thétis* donde habian quedado vacantes seis ó siete plazas de aspirantes á consecuencia de recientes nombramientos. Muchos de los cómplices ordinarios de sus diabluras recibieron igual órden.

Y esta es la razon por qué Cárlos de Pierremont murmuró con dolor profundo:

—¡Egle! desgraciada Egle! es forzoso que te oculte la verdad, pues de lo contrario te mataria el dolor!

X

LA CÁMARA DE LOS ALUMNOS

La Cámara comun que servia de alojamiento á los aspirantes, era cuando mas del tamaño de dos camarotes de oficial, oscura y ahumada, y está situada generalmente á estribor sobre cubierta, entre el espacio que ocupa el estado mayor y el reservado para el vestuario de la tripulacion.

Los camarotes son naturalmente más ó menos estrechos, segun la capacidad del buque, y sus dimensiones solo pueden conocerse por comparacion.

La cámara de los alumnos de la *Thétis*, fragata de sesenta cañones, tenia doce piés de longitud, cinco de elevacion, ocho de ancho y diez habitantes.

Una abertura circular de un pié de diámetro prestaba al interior una claridad dudosa; una mesa de encina ocupaba el centro, y algunas alacenas las paredes.

Algunas sillas de tijera de lona, un escritorio de espino y algunas arcas bastas componian de o el mueblaje.

Entrada de frutos y cereales

Dia 7

Estacion Central—711 cueros vacunos 1[illegible] id salados, 10 id potros, 22 id becerrados nonatos, 1133 id lanares, 487 id, cordero, 1 id varios, 12 bolsas cerda, 1 id garras, 2001 id trigo, 2973 id afrechillo, 11 id papas, 1908 zapallos, paja escoba, 102 ristras ajo, 100 id ce-[illegible]

Estacion Bella Vista—103 bolsas trigo, 28 [illegible]

[illegible]

Entrada y venta de ganado

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

[illegible]

ADELA LUCIA TAJES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Setiembre de 1899

Salvador Tajes, Adela Arteaga de Tajes, padres; Salvador y Leopoldo, hermanos; Adela R. de Arteaga, abuela; tios y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 9 del corriente á las 1 1/2 p. m.

Casa mortuoria: calle Durazno núm. 302.

Unica invitacion. (Servicio Donnelly y C.ª) 2035-1p.

P. ELIAS COLOMBO (Salesiano)

(Q. E. P. D.)

Fallecido ayer 8 de Setiembre de 1899

EN EL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

El P. José Gamba, Superior de los P. P. Salesianos del Uruguay, invita á los Cooperadores Salesianos para el entierro de dicho finado, director de los Talleres de don Bosco.

El sepelio se efectuará hoy á las 9 y 1/2 a. m. en el Cementerio de Las Piedras.

En el tren que sale de la Estacion Central del Ferro-carril á las 8 y 1/2 a. m. habrá un salon especial para las personas que deseen tributar este homenaje de cariño al extinto.

Se recomienda su alma á las oraciones de las personas piadosas. 2033-st 9.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc. Fco Rodriguez; [illegible] con Fernardo Barini; C. G. Mendez [illegible] Puccio; Juan Abril con Nicolasa Le[illegible] Ca. con Benvenuto Zaffaroni; Pietra[illegible] Manuel Balverde; J. C. de Oliveira [illegible] ciedad de seguros de vida «La Equit[illegible]» cardo Sienra con Fco. Cazas; conc [illegible] y Piñeirua; Viacava y Ca. con B. [illegible] B. José y B. Ant. Ferreira; Enriqu[illegible] con J. J. Illa; oficio de Rivera, R. de [illegible] Artigas, R. de C.; conc. Ant. Tatar[illegible] Galan, título de corredor y rematad[illegible] Branges con Portillo y Balparda; [illegible]

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy sábado 9 de Setiembre de 1899. Se representará la grandiosa opereta en 3 actos del maestro Valente: «I Granatieri.»

Teatro San Felipe—Gran compañía lírica italiana.—El sábado 9 de Setiembre.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos: «Linda de Chamounix.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NÚMERO 27

Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—En virtud de reinar la viruela con carácter epidémico en Paranaguá, segun comunicaciones oficiales recibidas, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la facultad que le confiere el artículo 3.º inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Todo buque procedente del puerto de Paranaguá ó con escalas en él, que haya embarcado en ese puerto, pasajeros, tripulantes ó equipajes, si no trae enfermos abordo será detenido en el Lazareto de la Isla de Flores por el tiempo necesario para proceder á la desinfeccion de las ropas y equipajes de los pasajeros destinados á Montevideo.

Art 2.º En el caso de llegar al puerto un buque de cualquier procedencia, que haya tenido enfermos de viruela durante el viaje, antes de darles libre plática se procederá á la vacunacion y revacunacion de los pasajeros y tripulantes y se hará la desinfeccion de las ropas y equipajes, sin cuyas formalidades no se les permitirá el desembarque.

Art. 3.º Si el buque conduce para este puerto algun enfermo ó convaleciente será desembarcado en el Lazareto de la Isla de Flores para su asistencia.

Art. 4.º A los pasajeros que desembarquen en el Lazareto se les munirá de un pasaporte sanitario para ser vigilados en tierra por el término que se determina en cada caso.

Art. 5.º Para que los buques sean admitidos á libre plática deberán préviamente someterse á la desinfeccion.

Art. 6.º Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 2075-st. 11.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS NACIONALES «La Estrella»

Habiéndose presentado un accionista en las condiciones que prescribe el artículo 31 de nuestros Estatutos pidiendo la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria, el directorio cita á los señores Accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 3 p. m.

Art. 23 Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea deberán presentar las acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Setiembre 9 de 1899.

2055-st 18. *El Secretario.*

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

[illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

[illegible]

con cortinas de punto, 2 cuadros al óleo, saliveras, adornos, alfombritas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio raiz de nogal estilo ministro con siete cajones, un juego tapizado en marroquí, dos bibliotecas de un cuerpo, perchas de nikel, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor estilo Renacimiento, todo nogal y roble compuesto de un aparador de 3 cuerpos con cristales grabados, una mesa trinchante con cristalero sobrepuesto y espejo en el centro, una mesa colisa con tres tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de copas de cristal, un juego de mesa loza inglesa, bandejas, centros, paneras, etc. Una lámpara de colgar con pantalla de porcelana.

DORMITORIO Un rico juego de dormitorio matrimonial, nogal, roble y tuya, compuesto de 1 cama dos plazas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiché y 1 ropero de tres cuerpos, lunas de cristal biselado, mármoles Santa Ana.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego matrimonial con ropero de un cuerpo, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, etc.

TERCER DORMITORIO—2 camitas para una persona estilo Luis XV, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

Bicicletas, carruajes, jardineras, arreos y baños.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á las 3 1/2 p.m., en la calle Zabala 155.

1 bicicleta marca L. Pugini en perfecto estado milanesa, 1 id chica para niño.

1 volanta para dos personas, vuelta entera.

1 jardinera usada con buenos elásticos.

2 juegos arreos para yunta, en muy buen uso.

1 » » » un caballo » » »

1 » » » » » » nuevo.

1 arreo para un caballo de jardinera.

3 grandes baños nuevos, de hierro esmaltado, y con válvulas.

1 id id usado.

El mártes en exhibicion.

Cipriano C. Silva

Remate de las existencias del almacen por mayor, en la plaza Independencia costado Norte números 27 y 29.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, á dinero de contado, lo siguiente:

Cantidad de comestibles y bebidas existentes en dicha casa.

EN SEGUIDA

Escritorio, papelera, barandas, una báscula, escaleras, aparatos de gas y cañeria, palos de estiba, etc 3064-st.9.

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

[illegible]

486 CALLE 25 DE MAYO—Montevideo

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite de forma cúbica, que no habia sido abierta en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo, solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°.	0.9155
Grado térmico (1×1)	55°50
» de congelacion +	+2°00
Indice Halphen	81.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac de sésamo
Oleorefractometro +	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil. *José Miquelerena.* 1213-dc3-d.p.m-3.ª pág.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Oficina C. de Análisis

ADUANA

Con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, se avisa á los señores despachantes que no han concurrido hasta el presente á hacer retirar las muestras de botellas correspondientes al año 1898, que fueron extraidas por esta oficina para su análisis, quieran verificarlo dentro del término de veinte dias, pasados los cuales serán considerados como abandono.

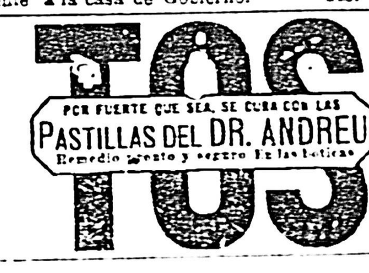
Montevideo, 5 de Setiembre de 1899. 2028-st 13.

APIOLINA CHAPOTEAUT

[illegible]

SALUD DE LAS SEÑORAS

[illegible]



¡ATENCION!

[illegible]

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

[illegible]

Carneros Rambouillet

[illegible]

HIGADO

[illegible] BOLDO-VERNE [illegible]

¡30 DIAS DE PLAZO!

«NUEVA VILLA DE LYON»

301—CALLE SARANDÍ—301

[illegible]

¡No olvidarse!

301—CALLE SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION 1935-st.13.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** } muchas diferentes clases: con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** rápida para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

[illegible]

NORTE AMERICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible]



Males de Estómago, Dispepsias, Anemia, Calenturas, &.

[illegible]

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1884-1886 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reins.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 1871-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-e.i.mna prm. *Horacio Garcia Lagos*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.



MARCA REGISTRADA

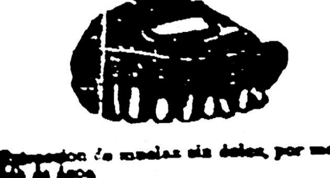
Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

153—CALLE MERCEDES—153 1881-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

[illegible]—CALLE CAMARAS—[illegible]

[illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo ésta Compañia, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc., etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.

Por tarifas de precios é informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899.

st.25. *La Administracion.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASSI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

TORO HEREFORD

PURO IMPORTADO DE INGLATERRA EN VENTA PARTICULAR

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

Hemos recibido de Buenos Aires, á nuestra consignacion, un hermoso toro Hereford, de 18 meses de edad, nacido en Inglaterra, y que recomendamos á los interesados por esta raza, como animal superior.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

REMATES Y COMISIONES

Avisamos á los ganaderos que en nuestro local tenemos en venta reproductores de primer orden de diferentes razas, puros importados. 2019 p...

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p...

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas, españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO **EUGENIO DANREE**

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108 [illegible] 2530-prm.d

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20 *El secretario.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

3 de Junio de 1897.

perm. *P. H. Vignoles*, Gerente interino.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de [illegible] ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario [illegible] canor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-st.2

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2..

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix nul que d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante
Lpmd

PAPEL
Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

AVISOS GENERALES

Alfredo Guedes de Melo Se desea saber el paradero de Alfredo Guedes de Melo, 38 años de edad, nacionalidad brasilero, maquinista, por asuntos de familia, dirigirse á su señora madre Caiguá 171, Montevideo, favor que agradecerán. st. 10

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Miguelete número 175 esquina Médanos á los señores José Fernandez y José A. Gayol; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha que le será chancelado, pasado dicho término los compradores no oirán reclamo alguno. —Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—José Buscia é hijo. 2067-st. 11.

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del Centauro», sito en la calle Colonia números 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Bautista Larrea. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho término, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—Suarez y Freire. 2012-st. 11.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo —Rosario, Agosto 11 de 1899. 1818-st.13.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay núm. 175. 1938-st. 8.

Alerta tomadores! Con la renombrada Preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar, se cura la embriaguez y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Herman, calle Ibicuí 220, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja sellada que cubre la tapa. 2531-prm

A los estudiantes Y PADRES DE FAMILIA — Un profesor con nueve años de práctica ofrece sus servicios profesionales. Posee tres idiomas, teneduría de libros y prapara alumnos para cualquiera de los 6 años del Colegio Nacional.

Enseñanza de Latin, Algebra, Física, Literatura y demás asignaturas. Por mas datos dirigirse al profesor San Martin á su domicilio calle Médanos 142. st.13

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet —Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2095-st.10.

La Parisiena Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 189.—Peluquería de Carlos Belloc.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 155. 436-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1501-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—L. Delpech, calle Washington núm. 69A 1875-st.17

Sombrerero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm 251. 2017-st.12

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 232 Telefono Uruguaya 776. 1801-perm.

Venta de una casa OPORTUNIDAD —Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, cuya toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y conforma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1891-stb 18.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2005-ot2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO. — Zabala núm. 145. 1378-st 21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1659-prm. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor J. Bolfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 719-prm.

Doctor E. Fagari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan [illegible] Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrirá su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 143A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 101. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO [illegible] prm.

José Pedro [illegible] ABOGADO—Calle [illegible] número [illegible] perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

[illegible] C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL PABELLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.º La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó ménos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solis.

En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti.

EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 41 de fondo, tiene una área de 303 varas 208, con caño maestro y adoquinado pago. Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1971-ag. 30.

José B. Gomensoro

DE ESCRITORIOS

Division, cancela, caja de fierro y útiles del escritorio calle Cerrito número 52.

EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de lo siguiente:

1 escritorio doble con bancos, 1 id sencillo con bancos, 1 mostrador con division de cristales, 1 puerta cancela, 1 mesa escritorio ministro, 1 máquina de escribir, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 armario con casillero, 1 estante para libros, 1 mesa de cedro, 1 estufa, 9 sillas, cuadros, tintero, papel, 1 cisclotile, 1 reloj de pared, varios cuadros, salivera, estantitos para papeles, 1 asta de bandera y demas útiles.

Todo será recibido en el dia.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2011-st. 7.

José B. Gomensoro

De arroz y castañas con averías

Frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Britannia y Città di Torino.

EN LOTES A LA VISTA

M.O. y C.—132 sacos arroz glacé.
" " —66 id id.
J. G. y C.—18 sacos castañas secas.

Venta despachado y al contado. 2015-st. 7.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899—En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS, ETC.

Un gran toro Hereford importado, 10 carneros puros Rambouillet

A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nuevo carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A.) cuyos pedigrees tenemos á disposicion de los interesados. Todos son animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.

EN SEGUIDA

Un notable carnero tipo, raza Merino puro, nacido en la renombrada cabaña «Espaldina» (Alemania) el 20 de Febrero de 1897, segun pedigree en nuestro poder.

«Aristocrata» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.

Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.

Ojo estancieros! Todos los animales que se venden en nuestra casa, son por comision. 2015-st 6

Laugarao y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

60 animales mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.

6 vacas lecheras

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:

40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cria nueva.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde. 6700 kilos hierro en barras. Clase superior Bencina, aceite para máquinas y cilindros.

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

331 barras fierro para herraduras, etc.
60 yuntas fierro buenas medidas.
Una partida bencina en latas.
Una id aceite para máquinas y cilindros.

Los interesados pueden ver el fierro en El Tattersall.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2051-st 8

Laugarou y Vallaro

EL VIÉRNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

20 bicicletas

De la universalmente afamada marca Nyack.

Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.

Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atléticos, y recibidas por los señores Carlisle, Crocker y C.ª que serán vendidas.

Por lo que den!...

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:

20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes del de la venta.

Aprovechen los ciclistas!... Los introductores quieren hacer conocer estos artículos en esta República; ahora vienen á perder,... los beneficios los obtendrán cuando se reconozca la superioridad de su artículo. Pídanse datos en Buenos Aires, donde por su resistencia estas bicicletas han desalojado á muchas marcas y se venden á precios mas altos que otras marcas conocidas.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2017-st.7

Laugarou y Vallaro

El... de Setiembre de 1899.—Importante remate

Los ricos muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.

Próximamente detalles. 2010-st 3.

Laugarou y Vallaro

El... de Setiembre de 1899.—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina á Cuareim.—Gran remate de beneficencia —A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo V. Esvans, cinco sacos maiz; Pablo Laussuq, una guitarra; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 1 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., varios arts elaborados en su fabrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., id; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., idem; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 18 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)
MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

850	borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5	borregas Lincoln puras, especiales, id.
10	carneros Lincoln puros y mestizos, pastores, idem.
2	carneros, Romny Marsh y cara-mora.
1	toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1891.
4.000	ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50	ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
350	ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800	capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh. (sin esquilar).
5	toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300	novillos mestizos de tres años.
43	bueyes mestizos y criollos.
31	novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10	novillos criollos, (ciñuelo).
100	novillos de dos años, Hereford y Durham.
400	terneros mestizos de un año.
100	terneras mestizas, de Durham, de un año.
100	vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150	vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150	vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200	Vacas criollas de invernada.
100	vacas lecheras especiales, meztizas y criollas.
100	vacas especiales, 3/4 sangre Durham para cria.
200	vacas 3/4 sangre, Hereford, especiales para cria, de 3 á 5 años.
300	vacas mestizas, Durham, para cria.
30	mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10	mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50	yeguas burreras próximas á parir.
25	idem idem especiales, pelos tapados.
80	yeguas criollas, próximas á parir.
80	potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
21	potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2	burras criollas.
2	burros 3/4 sangre (hechores) nacidos en el país.
1	burrito 3/4 sangre, zaino negro, de un año.
24	carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1	burro puro importado.
3	carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600	carradas rajas de leña (Espinillo).
800	carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán brecks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st.6

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 30.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p. m., por completa liquidacion.

1 alambique continuo, francés, de F. Besnard, con piezas de respuesto.

1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.

Cascos vinos del país, 11 de Tenerife, 2 bordalesas vermouth, 15 barriles de Fernet, botellas de anís Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc., etc.

40 depósitos fierro para agua mineral, cápsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, tachos, regaderas, estantería, una patente valor 50 pesos, etc. 2032-st. 6.

Pascual Quartino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 207 entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y orden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisoti; un espléndido juego de comedor francés vreux chaine, con doce sillas talladas, un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.

Venta á oro sellado. Pediré seña á todo el que compre. 2033 st.6.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes, y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, aljibe, aguas corrientes, cocina, veredas adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 505. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, el interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.

El comprador entregará 170 $ en garantía. 1160-st.2.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demas artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—Carlos E. Barros, actuario. 2004-st. 3.

José Caramés

JUDICIAL

De muebles - Un piano Erard - Una caja de hierro—Consolas, espejos, etc.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.—En la calle Magallanes 203 entre Constituyente y Lavalleja.

Por convenio hecho entre don Manuel Martinez y don Damian J. Montero ante el señor juez de paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los bienes muebles que pertenecen á don Damian J. Montero, y que actualmente se hallan depositados en la calle Magallanes núm. 203.

Véase en parte el inventario.

SALA—Un piano Erard, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas blancas, 1 juego 9 piezas tapizado en brocato. 1 par de jarrones japoneses gran tamaño, 3 pares columnas, nueve cuadros al óleo, 6 cuadros acuarelas, 32 adornos diferentes, 1 taburete de piano, 1 alfombra de Bruselas casi nueva, 2 sillas fantasía, 1 espejo de sala marco dorado, 1 consola tambien dorada, 1 biombo japonés, 1 par soportes de bambú, 3 pares visillos, 1 lámpara.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego, 4 sillones y 1 sofá todo tapizado en peluch, 1 caja de hierro, 1 ettager, 18 adornos diferentes, 2 galerías con cenefas y cortinas blancas, 1 alfombrado, 1 reloj, 50 volúmenes diferentes, 1 par de visillos, 7 cuadros, 1 espejo.

DORMITORIO—Un juego compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial; este juego es de nogal de Italia con mármoles de Santa Ana y cristales biselados, estilo Luis XV; tiene muy poco uso. Una corona con tapicería y cortinados blancos; 1 colchon de lana, 1 almohada, 1 jergon elástico, 4 sillas, 9 cuadros, 1 alfombrado; 2 galerías con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 par de visillos, 1 lámpara.

COMEDOR—Un juego Hamburgues compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de comer y 12 sillas. Un alfombrado 4 barrotes con cortinados de género, 1 lámpara de comedor, 1 trinchante, 8 cuadros al óleo, 1 juego de mesa de porcelana de 100 piezas; 245 piezas de porcelana, cristal y metal incluso cubiertos; 1 reloj.

DOS DORMITORIOS MAS—Dos camas de una plaza estilo Luis XV, 1 camita nogal, 1 ropero con espejo, 2 mas de puertas, 1 máquina de coser, varias mesitas, 1 alfombra, 8 cuadros, 2 sillones, 1 cama grande, 4 visillos, 2 estufas, diferentes adornos y otros muchos objetos que no detallo y que estarán á la vista.

La casa puede visitarse el sábado de 9 á 11 de la mañana á las 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2018-st.7.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111 —Por cambio de negocio.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extranjeras de las marcas mas acreditadas, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitados en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoría.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate. Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2027-st.6

Alejandro Victorica y C.a

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 21 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—Juan José Pezrallo, actuario. 2046-st.7.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m. remataremos al mejor postor cantidad de animales puros importados y nacidos en el país: toros Durham y Hereford, potrillos puros de carrera, caballos de silla y de tiro, yuntas para carruajes, carneros puros Rambouillet y Lincoln de cabañas acreditadas de la República Argentina y del país, vacas lecheras raza Durham puras, especialidad para criadores, etc. etc.

Detallaremos en los avisos desde el dia 12 del corriente en adelante.

Por datos y pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 2055-st.8.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor gran cantidad de animales finos de campo de acreditados establecimientos del país: potros de tiro pesado y liviano, percherones, potrillos y yeguas mestizas de carrera; Hackney muy lindos para silla, mulas mestizas, vacas lecheras Durham y Holandesas carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln.

Detallaremos cantidad y calidad en los avisos desde el 12 del corriente en adelante.

Por mas datos Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 2056-st.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—La Direccion. 2038-oc 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—La Direccion. 2039-oc 6.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 26 de Julio de 1899 que el dia nueve del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899. José C. de Nava.—V.º B.º—Felippone. 2020 st.9.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 1.º de 1899.—Por resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago ó Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 9 del corriente á las 3 p. m.

La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Eduardo Monteverde, director.—Augusto Nimeno, secretario. 1993 st.9.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre de 1899.—Llámase nuevamente á licitacion para la provision de quinientos ejemplares del mapa de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 14 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—El Secretario General.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de 1.ª Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Cestan, para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 con el objeto de verificar las cuentas presentadas por los síndicos definitivos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—Carlos E. Barros, actuario. 2051-st 11.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Oliva y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entregas de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2036-st 15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 9 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha, partido del Cebollatí, compuesto de 1814 hectáreas, 91 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Fuerte de Pelotas por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Farest Balow y C.ª contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 24 de 1899. —Cárlos E. Barros, actuario. 1914-st. 9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Arduino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dabé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899—José Gerardo Canosa, escribano público. 1855-st18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Estéban J. Elizalde para que comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—Adolfo Ortega, actuario. 1816-st. 9.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Zavenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremini y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—José Gerardo Canosa escribano público. 1671-st.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1297-ot.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899—Carlos E. Barros, actuario. 1707-ot.27.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—Carlos E. Barros, actuario. 2067-st 15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 3 á 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcelino Cabrera con los alambrados y demás mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, seccion de Migues de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas cuadradas, linda al Norte con don Luciano Guillen; al Este con don Domingo Guillen; al Sur la sucesion de don Francisco Usabiaga y don Francisco Lapuente y al Oeste con los señores don Domingo, don Celestino, don Luciano, don Miguel, doña Isidora, don Andrés, doña Ignacia y la estirpe de doña Juana Guillen. Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 1755 pesos y se previene que la base para la venta es de diez pesos la hectárea ó sea las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Guadalupe, Agosto 31 de 1899.—Sebastian Clazano. 2007-st.29.

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan P. Arbelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arbelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que procediere en derecho.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—Eduardo Gonzalez Perez, escribano público 1901-st.20.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. E. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 20.ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Enero una criatura del sexo masculino, á quien puse por nombre Angel, segun lo comprueba el certificado que acompaño. Antes de bautizarlo he resuelto modificar su nombre, agregándole el de Miguel; de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interes de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicar sus derechos, vengo á promover la gestion respectiva para que sea enmendada el acta de Estado Civil de la referencia en la forma indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion del caso y oir sobre el particular al Ministerio Público y vencido el término de las publicaciones y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion solicitada comunicándolo por oficio á la Direccion respectiva.—José M. Gori.— Y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1934-st.20.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Loriente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillen, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—Eduardo Perez Olave, escribano público 1222-st. 12.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos Olympo y Tridente que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores Iberá, Iguazú y Lucero y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor Aurora.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores Golondrina, Centauro, Urano é Irion.

Por mas informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-prm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK	LA PLATA.

1852 perm

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA
de Vve DESCHIENS

VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales [illegible] sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500 000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 205

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.	
	" " á retirar con 30 dias de aviso.	1	por ciento anual.
	" " por 3 meses fijos	2	" " "
	" " por 6 " "	3	" " "
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10	" " "
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.

Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.	Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.	Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente. convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 20 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo, Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que obteniendo el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.50

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes, dirigirse á la Administracion, calle Rincon 187.

A. B. Powers
Gerente

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*

PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.

MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

Tengase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*

Montevideo: Fmª MIGUEL REY, calle Ciudadela, 117 y 121

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUMERO [illegible]

En la Secretaría de esta Sociedad [illegible] domicilio arriba se [illegible] personas de las siguientes profesiones [illegible] Electricistas, dependientes, [illegible] cocineros [illegible] costureras, [illegible] cargadores.

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: VANNIER

Saldrá el 13 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 15 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova así Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207